EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
Nº REFUNDIDO 2705

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONO, 6 - 353 - 526

DIRECCION Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 26 NOVIEMBRE 1949

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 26.—Información general: En las últimas 24 horas, ha llovido moderadamente en Galicia, Cantabria, Extremadura, Andalucía, Canarias y muy escasamente en el Duero. También se registraron fuertes aguaceros en Baleares y Marruecos. En las primeras horas de la mañana de hoy, las lluvias alcanzaban al centro de la Península.

Tiempo probable: El temporal del Estrecho va hacia la costa de Argel; en torno al mar Ibérico, son probables aguaceros que alcanzarán al centro, a Andalucía, a buena parte del litoral de Levante y Baleares. También son probables algunos chaparrones en las Vascongadas, con vientos del Norte.

Temperaturas extremas: Máxima de 18 grados en Alicante; mínima de 5 bajo cero en Teruel. En Madrid: Máxima de ayer, 8,8; mínima de hoy, 28.—Cifra.

Consejo de Ministros presidido por el Jefe del Estado

Homenaje al primer Obispo y Arzobispo de Méjico, FRAY JUAN DE ZUMARRAGA

Bilbao.—Presidido por el Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban de Bilbao, se han celebrado en Durango los actos organizados con motivo del homenaje a Fray Juan de Zumárraga. La fotografía recoge el solemne momento de la bendición del monumento erigido a su memoria.

Se envía a las Cortes el proyecto de ley reorganizando el Tribunal Económico Central

Libertad de comercio y precios del plátano

En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. Instrumentos de ratificación del tratado cultural hispano-filipino.

—Ordenes acordadas en Consejo, por las que se resuelven los concursos sobre adjudicación del capital social de las entidades extranjeras expropiadas por razones de seguridad nacional «Industrial Latina de Electricidad Aplicada S. A. I. D. E.). y «Siemens Reiwissger Veifa, S. A.».

GOBERNACION. — Decretos de personal

Expedientes de trámite.

EJERCITO. — Decretos por los que se concede al comandante y sargento del Cuerpo de la Guardia Civil, don Ramón Jiménez Martínez y don Felipe Avape Santaquiteria, respectivamente, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Información sobre asuntos del Departamento.

AIRE.—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto por el que se modifican determinados artículos del decreto orgánico del personal auxiliar y subalterno de la justicia municipal de 19 de octubre de 1945.

—Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de Marqueses de Anglesola Algara de Gres y Palmerola Conde de Fenollar y Valdemar de Bracamonte y Vizcondes de Castilla de Almana y Lanteno.

—Expedientes de personal.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Económico Administrativo central.

—Expedientes de trámite y crédito.

—Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Acuerdo por el que a propuesta de los ministros de Industria y Comercio y Agricultura se dispone la libertad de comercio y precios del plátano en todo el territorio nacional y se adoptan las medidas precisas para que queden garantizadas las exportaciones en toda su intensidad y puedan orientarse las corrientes comerciales en su caso, para asegurar el abastecimiento.

(Continúa en última plana)

Argentina desea fomentar la emigración de españoles

El Caudillo quiere que esta emigración sea reglamentada

El intercambio entre ambas naciones sigue siendo "magnífico"

Palma de Mallorca, 26.—El embajador de la República argentina en España, doctor Radio, a su paso por esta capital, ha hecho unas declaraciones a un periódico local. Dijo, entre otras cosas, que es un deseo ferviente de la Argentina fomentar la emigración de españoles. En breve —añadió— será realidad una serie de proyectos encaminados a tal fin. El Caudillo quiere una emigración reglamentada, orientada, limpia de anarquía, miseria y analfabetismo. Por otra parte, mi país no precisa, como antes, simples braceros, sino también técnicos especializados, gente culta, incluso eruditos. Sea dicho esto, agregó el embajador, sin asomo de menoscabo para los emigrantes de antes. Aquellos gallegos de 40 años atrás fueron providenciales para nosotros, nos ayudaron y están vinculados al pueblo argentino por algo más que lazos de simple ciudadanía.

Acerca del intercambio entre ambas naciones, dijo el doctor Radio que prosigue intenso y magnífico. Ahora, para darle todavía un tono de mayor popularidad, están a punto de llegar a España los tres mejores equipos de fútbol argentino, el Racing, el San Lorenzo y el Newllsold Boys. Vendrán con dos días de diferencia cada uno, el 13, el 15 y 17 de diciembre, y celebrarán diversos partidos con equipos de la península.

ALTA COSTURA

Para recepción, Jacques Griffe, ofrece a sus clientes de todo el mundo de la elegancia, el presente diseño de terciopelo gris. El gran atractivo del elegantísimo conjunto se consigue, no solo con la suntuosidad del terciopelo que rodea la espalda y que se adorna con tres rosas. El drapeado de la falda y la amplia cola, son dos notas de distinción más en el modelo.

FABRICA DE
Zapatos de campo
Se toman toda clase de medidas
INTERIOR de Comercio de González
Mayor, 60. — Palencia

Cortes Españolas

Reunión de las Comisiones de Justicia, Hacienda, Defensa Nacional y Obras Públicas

Se debaten interesantes proyectos de Ley

Madrid, 25.— Bajo la presidencia del señor Callejo se reunió la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas, que examinó, en primer lugar, el informe de la ponencia sobre el proyecto de ley relativo a las sanciones penales a la entrada clandestina en territorio español. El señor Rodríguez Martínez sugirió algunas modificaciones en la redacción del artículo segundo del proyecto, con objeto de darle una mayor flexibilidad, y después de un debate, en el que intervinieron los señores García Bernardo, Burgos, Rubio, Laguna Azorín, Morales Díaz, Boneyas y Montero, y en nombre de la ponencia, los señores Filgueira, Navarro y Reyes, que aceptaron algunas de las sugestiones, se aprobó el dictamen con las modificaciones que se proponían. Se dió después lectura al informe de la ponencia integrada por los señores Arcenegui, Aylagas y Filgueira, sobre el proyecto de ley relativo a la fusión del personal de Prisiones del Protectorado de Marruecos, con el que constituye actualmente el Cuerpo de Prisiones de España, y quedó aprobado sin discusión.

La Comisión de Hacienda ha examinado diversos proyectos de ley sobre autorizaciones a juntas de obras y servicios de puertos para emitir obligaciones y otros, sobre expansión del seguro español en el extranjero. En las deliberaciones sobre este proyecto intervinieron, en representación de las entidades aseguradoras españolas, el procurador señor Borrachero, quien puntualizó la importancia de la medida del Gobierno para asegurar la expansión del seguro. Otros miembros de la Comisión, entre ellos los señores Sanz, Riestra y González del Valle solicitaron a la Comisión que puedan acogerse a los beneficios del proyecto de toda clase de entidades aseguradoras, aunque no revistan la modalidad jurídica específica de compañías. La ponencia acordó invitar a la Comisión a que recoja en su dictamen esta propuesta.

Se ha reunido la Comisión de Defensa Nacional, bajo la presidencia del teniente general Vigón, y aprobó todos los proyectos sometidos a su dictamen.

Presidida por el señor González Bueno se reunió la Comisión de Obras Públicas. Se examinó el proyecto por el que se incorporan, como adición al vigente plan general de Obras Públicas, los pantanos de Regazo, en el río Palancia y Azuebar, en el afluente de este nombre, incluyendo ambos en el tercer grupo de obras hidráulicas pertenecientes a la cuenca hidrográfica del Júcar. El Marqués de Huétor de Santillán explicó los motivos del proyecto y las características técnicas de los pantanos. Intervinieron los señores Peña, que explicó la estructura del plan general de Obras Públicas, así como el de sus ulteriores ampliaciones; el señor Correo Veglison, que sugirió la conveniencia de que por el Ministerio se facilite una relación sobre el estado actual de las obras hidroeléctricas en curso. Después, el proyecto quedó aprobado y a continuación se procedió a estudiar el proyecto de clasificación de puertos de refugio a los de Orio, Torrendembarra, Espeiro y Vegadeo. El señor González de Agustina, por la ponencia, explicó la medida del Gobierno y quedó aprobado el proyecto.—Cifra.

Se confirma que el Santo Sepulcro de Cristo quedó intacto después del incendio

Los daños en la cúpula del templo, son graves

Roma, 25.—Radio Vaticano anuncia que, según las informaciones más recientes, el incendio de la Basílica del Santo Sepulcro, en Jerusalén, fué sofocado y que el Sepulcro de Cristo se halla intacto. La cúpula, que es la parte más afectada por el siniestro, fué erigida por acuerdo firmado en 1835 entre Francia, Rusia y el Imperio Otomano, protectoras las dos primeras y ocupante el último de los Santos Lugares.

Además del Rey Abdullah, se trasladaron a Jerusalén con motivo del incencio el delegado apostólico y los ministros de España, Italia y Grecia. Se ha abierto una encuesta oficial para averiguar el origen del siniestro. Un observador de la ONU permaneció todo el día de ayer en la Basílica, con el fin de señalar a Lake Success la importancia de los daños. Después de su visita, los miembros del Cuerpo Diplomático han declarado que los daños de la cúpula son graves, pero que no existe peligro alguno para la estructura del templo.—Efe.

EE. UU. CENSURA A ISRAEL

Lake Success, 25.—En el debate de la ONU sobre la internacionalización de Jerusalén, los Estados Unidos anunciaron oficialmente que son partidarios de ella y el delegado francés criticó duramente al Gobierno de Israel por su oposición a la misma, tanto más que Israel reconoció a la ONU el derecho de proceder a la partición de Palestina. El delegado australiano presentó una moción para que Jerusalén sea puesta bajo la total administración directa de las Naciones Unidas. En rigurosa correspondencia con el acuerdo de administración fiduciaria redactado para la Ciudad Santa en 1947.

La Asamblea francesa aprueba la admisión de Alemania Occidental en el Consejo de Europa

Pero rechaza toda sugerencia de crear un Ejército alemán

París, 26. — La Asamblea Nacional francesa, ha aprobado a primera hora de hoy, la admisión en el Consejo de Europa, de Alemania, pero ha rechazado toda sugerencia de crear de nuevo el Ejército alemán o admitir a Alemania en el Pacto Atlántico. La votación fué de 334 votos a favor y 248 en contra.

La sesión ha durado toda la noche y ha puesto fin a los debates sobre Alemania, que han durado tres días.—Efe.

PUNTOS DE LA RESOLUCION

París, 26. — La resolución de la Asamblea francesa, aprobada esta mañana, y por la que se deposita la confianza en la política del Gobierno sobre Alemania, dispone:

Primero: La admisión de Alemania occidental como miembro asociado del Consejo de Europa, que se creó en Estrasburgo el pasado mes de agosto.

Segundo: Vigilar todo intento para restablecer el potencial industrial de Alemania.

Tercero: Rechazar todo intento que tienda a devolver las minas e industrias del Ruhr a sus antiguos propietarios alemanes.

Cuarto: Internacionalización de las industrias del Ruhr.

Quinto: Rechazar cualquier gestión encaminada a crear un nuevo Ejército alemán o a admitir a Alemania en el Pacto del Atlántico Norte.

Sexto: Creación del Parlamento europeo con poderes efectivos y ayudado por la organización actual del Plan Marshall; y

Séptimo: Creación en un futuro próximo, de una verdadera autoridad política europea.—Efe.

BIDAULT EN DIFICIL COYUNTURA

GEORGES BIDAULT

Es difícil preveer la manera cómo el reciente gobierno de Bidault va a seguir haciendo frente a las exigencias obreras cada vez de un mayor y progresivo alcance y que han cristalizado en una huelga general, la mayor conocida en Francia desde hace 15 años. Se pensó primeramente en un «aguinaldo» anticipado de tres mil francos, propuesta que no satisfizo a las organizaciones sindicales. El problema es, además de contentar a estas masas exigentes, el que se plantea al pueblo si quiere mantener la estabilidad de precios de tal modo que la liberación de los intercambios comerciales, no cabe por destruir por entero la ruinosa economía francesa. Este es el crucial empeño del actual Gabinete que preside Georges Bidault.—(SCRIP).

El Ministro de Justicia impone condecoraciones de la Orden de Cisneros a varios miembros del S. E. M.

Madrid, 26.—El ministro de Justicia y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, ha impuesto esta mañana condecoraciones de la Orden de Cisneros a varios miembros del Servicio Español del Magisterio, con motivo de la festividad de San José de Calasanz.

Asistieron al acto el jefe nacional del SEM, señor Gutiérrez del Castillo; el vicesecretario nacional de Secciones, señor Valdés, otras jerarquías, numerosos maestros e inspectores de Enseñanza.

Pronunciaron discursos el jefe nacional del Servicio y el ministro de Justicia, que exhortaron a los asistentes a continuar en su labor de servicio a España.

El ministro, impuso seguidamente las siguientes condecoraciones: Encomienda a los señores Torrecilla, jefe provincial del SEM.; Blanco González, jefe de Departamento de Asistencia Social y Torres, director de la revista «Servicio»; Cruz de Caballero, a los jefes de Departamento señores Serrano Ortiz, Fernández Sanz y Carrillo Cisneros; por último, la Medalla, al jefe provincial del SEM, en Badajoz, señor Morales Barreda.

Al final del acto de la imposición, se celebró una misa en la iglesia de San Antón, en honor de San José de Calasanz.

Fracasa una conjura para asesinar al Presidente Inonu

Uno de los conjurados formó con Ismet y Mustafá Kemal el "trío de fundadores" de la República turca

Ha sido descubierta en Turquía una conjura para asesinar al presidente de la República, Ismet Inonu. Y uno de los complicados es el anciano mariscal Feuz Chakmak, que con Kemal Ataturk e Inonu forma el grupo de los fundadores de la Turquía moderna.

Ismet Inonu es el continuador del gran Kemal Ataturk. Se ha dicho de él que es hombre de guerra y de política. Nació en Esmirna el 25 de septiembre de 1884. Ingresó en la Escuela de Artillería en el año 1900. Seis años más tarde era ya capitán de Estado Mayor. Marcha destinado al Yemen, que era en aquel entonces provincia del Imperio otomano. Asciende en 1912 a comandante y cuando termina la guerra de los Balcanes es nombrado consejero de la comisión encargada de negociar con Bulgaria.

ISMET INONU

Cuando estalla la primera guerra mundial, Ismet Inonu, que entonces se llamaba Ismet Bey, tiene ya el grado de teniente coronel. Se le confía el mando de algunos cuerpos de ejército y logra señalados éxitos. Triunfó de los griegos, por dos veces, en Inonu, y después, en Sakarya. Pasa a ejercer las funciones de jefe del Estado Mayor del general Ataturk en el Cáucaso, ya a finales de la guerra.

Terminada la conflagración, Ismet Inonu, ya coronel, es nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra y presidente de la comisión encargada de negociar la paz. En 1922 es ya general de división.

Mustafá Kemal había lanzado ya el grito de independencia en Anatolia. Ismet Inonu comprende que ha llegado su hora y a partir de este momento se entrega por completo a la causa revolucionaria y a la gran empresa de convertir a Turquía en un Estado moderno y europeizado. Asume el mando del frente occidental y alcanza una gran victoria en la batalla del río Inonu, de donde toma, desde entonces, su patronímico. Se convierte en el hombre de confianza y en el fiel colaborador de Kemal Ataturk, y cuando termina la lucha es nombrado ministro de Asuntos Exteriores. Asistió a la conferencia de Lausana, para defender los intereses de la nueva Turquía. Sus debates con lord Curzon han sido calificados de piezas históricas. Otra vez sale victorioso Ismet Inonu, porque a Inglaterra le conviene la amistad de Turquía.

Fué triunfal el regreso de Ismet Inonu a Turquía. Ataturk lo nombra jefe del Gobierno, cargo que ostentó durante muchos años. En 1938, al morir el gran Mustafá Kemal Ataturk, Inonu lo sucede en la presidencia de la República y continúa magníficamente su gran obra de estadista.

Inauguración de la residencia de Relaciones Culturales

Presidieron el acto los Ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional

Madrid, 26.—Con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de la residencia de Relaciones Culturales, establecida en la colonia del Parque Metropolitano, por la Dirección General de aquella denominación.

Presidieron los ministros de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo y de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Morcillo, los directores generales de los dos Ministerios citados y agregados culturales de las diferentes Embajadas.

El doctor Morcillo, revestido de Pontifical inició el acto con la bendición de los locales y, a continuación, se celebró el Santo Sacrificio de la misa, que oyeron todos los asistentes.

El director general de Relaciones Culturales, Sr. Canal y el director y secretario del nuevo centro cultural, agasajaron a los concurrentes.

Probablemente el "Talgo" funcionará para Navidad

Llega a Irún personal técnico para formar los trenes

Irún, 26.—Ha llegado a esta ciudad personal técnico de Madrid para proceder a la formación de dos trenes «Talgo» que, con sus correspondientes locomotoras, arrastrarán cada uno ocho coches. Se espera que las pruebas oficiales puedan hacerse en el curso del próximo mes, siendo factible la puesta en servicio del tren «Talgo» en la línea Irún Madrid para Navidad.—Cifra.

CONSTRUCCION DEL «TRIANGULO» PARA EL «TALGO»

Irún, 26.—Por la quinta sección de Vías y Obras han sido adquiridos ocho mil metros cuadrados de terreno propiedad de doña Joaquina Olaizola y parte del caserío Arizmendi. Los referidos terrenos se hallan enclavados en Las Ventas, terreno municipal de Irún, y servirán para la construcción del «triángulo», modalidad técnica capaz para efectuar las maniobras del tren articulado «Talgo».

A pesar de la lluvia, a última hora han comenzado los trabajos de allanamiento en los terrenos. Se pretende con ello que en breve plazo sea construído el «triángulo» en cuestión.—Cifra.

Los liberales colombianos a la huelga para protestar de las elecciones

REINA LA CALMA EN EL PAIS

Bogotá, 25.—A las cinco de la madrugada de hoy —hora local— ha iniciado el partido liberal la llamada "huelga cívica". El Gobierno la ha calificado de "completamente ineficaz".

Las deficiencias en los diversos servicios públicos son apenas perceptibles. Según un comunicado facilitado por la presidencia, las informaciones recibidas de todos los puntos del país aseguran al Gobierno "el mantenimiento del orden y del ritmo habitual en el trabajo". En el comunicado se agrega que sólo se ha registrado un acto de violencia "resultando muerto Leonidas Jaramillo por el policía Guillermo Reinoso en la población de Fresco, Tolima, al oponer aquél resistencia armada a la autoridad que realizaba un registro en el domicilio de Jaramillo".

Mediada la mañana se ha registrado un incidente en el lugar donde el 9 de abril del año pasado cayó el dirigente liberal Jorge Eliecer Gaita. La multitud se agrupó en dicho lugar y de un edificio próximo se hicieron dos disparos contra la Policía que no contestó al fuego, pero que se desplegó por la Avenida Giménez y la carrera séptima con los fusiles preparados para cualquier contingencia. Han sido detenidas varias personas.—Efe.

REINA LA CALMA EN COLOMBIA

Bogotá, 26. — En la víspera de las elecciones presidenciales que deben celebrarse mañana, y en las cuales el partido liberal no participará, reina la calma sobre todo el territorio colombiano.

El nombre de España pesa más cada día

ALBERTO MARTIN ARTAJO

El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en su despacho del Palacio de Santa Cruz a los miembros que integran la Subcomisión de Servicios Armados del Senado norteamericano.

El nombre de España pesa más cada día y las potencias occidentales han de reconocer la previlegiada situación de la Península en cualquier sistema que trate de organizarse para la defensa de Europa. Es difícil tal defensa sin el concurso de España.—(SCRIP).

Siguen las lluvias

Sevilla, 26.—Durante la noche y madrugada ha llovido con alguna intensidad. El Observatorio Meteorológico de Tablada anuncia que se han recogido diez litros de agua por metro cuadrado. Esta mañana ha continuado la lluvia menuda, con intervalos.—Cifra.

LLUEVE EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 26.—Después de dos días de frío en los que llegó a tres grados de temperatura mínima, ha vuelto a llover durante la noche pasada y toda la mañana de hoy, a ratos, con bastante intensidad. Es-

M.C.D.2022

Dietario

Los presupuestos

—Habrá usted visto, don Amargo, que el «Muni» ha aprobado los Presupuestos. Ascienden a casi diez millones de pesetas en números redondos. No son «grano de anís»...

—¡Bah!... ¿Qué son diez millones?... Antaño esa cifra nos hubiera producido vértigos. ¡Pero hoy!...

—Es que hay que ver lo que representa un 1 seguido de siete ceros y todo ello raducido en «rubias» contantes y sonantes.

—Parece algo y no son nada. Piense usted en su presupuesto doméstico, don Trinitario.

—No me hable; que, al final de mes siempre tengo que hacer más números que Pitágoras.

—Pues eso le dará a Vd. una idea de la «relatividad relativa» como diría Einstein que, en la Europa del Plan Marshall y de la libra desvalorizada, tienen las cifras monetarias.

—Sí; lo comprendo. Vivimos todavía bajo la sugestión de la palabra «millón». ¡Si yo tuviera un millón! ...decíamos antes. Y no pasa de ser un título de película cómica.

—¡Natural!... Una capital de cuarenta mil habitantes tiene vastos problemas planteados, múltiples servicios a los que atender. Hoy el Presupuesto municipal de Madrid rebasará, tal vez, el presupuesto nacional de hace cien años. Imperativos de la economía de la segunda post-guerra.

—Por cierto, que el «Muni» ha conseguido rebajar casi en medio millón el presupuesto anterior.

—Pues eso ya significa algo. En todo caso, lo que importa es que lo que se vaya a gastar, se gaste bien.

—Parece ser que se está gestionando un crédito de cinco millones y medio de pesetas aproximadamente, para la ejecución de varias obras importantes que están pendientes.

—¿Qué obras son esas?...

—La terminación de los nuevos depósitos de agua del Otero, la puesta en funcionamiento del nuevo Matadero Municipal y la terminación del Emisario general del Arroyo de Villalobón.

—No puede negarse que estos gastos son ineludibles. Esas tres obras son de verdadera importancia, desde el punto de vista de la sanidad pública, que es siempre el primordial para el vecindario.

—También en el presupuesto ordinario se prevé la apertura de la prolongación de la nueva calle de Becerro de Bengoa, para lo que se adquiere la huerta de las Claras.

—Este es también un proyecto urbanístico de gran importancia y que ha de contribuir al embellecimiento de uno de los más céntricos y progresivos sectores de la capital.

—Pero todo ello suma muchas pesetas...

—¡Es natural!... Hay un viejo adagio castellano que dice escuetamente: «El que algo quiere, algo le cuesta». Y mi teoría es, repito, que no importa gastar dinero, sino saberle gastar en cosas verdaderamente útiles y provechosas.

—Estoy de acuerdo con Vd., don Amargo. Pero es que a mí estas cuestiones financieras siempre me han dado quebraderos de cabeza. Sin embargo, opino como Vd., que lo que importa, en primer término es el progreso de Palencia.

—Pues ¡adelante!...

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Fuentes de Nava, don Mariano Vega Diez, respetable señor de acrisolados sentimientos caritativos y cristianos, padre ejemplar, consagrado a los quehaceres de su hogar, que por su afable carácter contaba con generales simpatías y aprecios.

Reciban su desconsolada esposa doña Martina Rodríguez Matía; hijos; hijos políticos doña María de los Angeles Benavides y don Salvador Diez; nietos Carmen Vega y Rafael Diez; hermanos políticos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González

Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 115

✝

LA SEÑORITA

DESIDERIA MOTA MOTA

Falleció en Villalobón, el día 25 de Noviembre de 1949

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres Cruz Mota Ibáñez y Primitiva Mota González; hermanos Daniel, Arsenio, Constantino y Epi; hermanos políticos don Primitivo Valtierra (Médico), Teresa Valtierra, Lucinia Mota y Pascua García; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Palencia espera al Prelado

Proclama del Alcalde

¡PALENTINOS!

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, verificará su entrada en esta Capital, el nuevo Prelado de la Diócesis, Excmo. y Revmo. Sr. Doctor Don José Souto y Vizoso.

Tiene la seguridad esta Alcaldía, de que el pueblo de Palencia, dando muestras de sus acendrados sentimientos de catolicismo, así como del amor que en todo momento tuvo por los Prelados que por designación superior han regido los destinos de nuestra Diócesis, le recibirá con aclamaciones de entusiasmo, haciendo demostración viva de dichos sentimientos.

Espero, por tanto, de todos los palentinos, adornen sus balcones con colgaduras y llenen nuestras calles en todo el trayecto que recorrerá nuestra primera Autoridad Eclesiástica, al hacer su solemne entrada en la capital.

Os lo agradecerá vuestro Alcalde,

FULGENCIO GARCIA GERMAN

NOTA DE LA ALCALDIA.—A las cuatro de la tarde, la Excelentísima Diputación Provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, recibirán a su Ilustrísima el nuevo Obispo de Palencia, doctor Souto y Vizoso, en la escalinata del Instituto Nacional Jorge Manrique.

Instrucciones a las Cofradías y Asociaciones religiosas

PARA TODAS LAS COFRADIAS, ASOCIACIONES, ORDENES TERCERAS Y ACCION CATOLICA.--Como aclaración a la nota publicada últimamente sobre las Cofradías y Asociaciones religiosas, que han de figurar en la procesión de entrada del nuevo Prelado, esta Comisión tiene el honor de advertir a todas ellas, que han de agruparse todas y cada una de las mismas, aun las de organización interparroquial, en las parroquias a que pertenecen o están enclavadas, según la colocación y orden que se les comunique.

APOSTOLADO DE LA ORACION. --Habiendo sido invitada esta Asociación para asistir al recibimiento del Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, se ruega a todos los asociados de la misma, acudan a las tres y media de la tarde de mañana domingo, a la Santa Iglesia Catedral, para formar en la procesión que saldrá de la misma, rogándoles asistan con el distintivo.

--El R. P. Director del Apostolado de la Oración y Junta Directiva, ruegan a todas las Sras. celadoras y socias del Apostolado de la Oración, acudan a recibir al Iltmo. señor Obispo mañana, Dios mediante, uniéndose a las horas y lugares de las demás asociaciones de la parroquia de San Lázaro.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA.--Para recibir al Excmo. señor Obispo debéis acudir a la S. I. Catedral mañana a las tres y cuarto de la tarde, colocándonos con la bandera y estandarte de la Congregación en el sitio que se nos designe.

Mañana domingo, celebramos también nuestra fiesta mensual que será aplicada por las Hijas de María fallecidas. Las misas de Comunión general serán a las siete y media y nueve y la función de la tarde a las siete y media.

TERCIARIOS FRANCISCANOS. -- Se ruega a todos los hermanos que el domingo día 27, a las tres y media de la tarde, se hallen en la Santa Iglesia Catedral para salir a recibir a nuestro Reverendísimo Prelado, formando en la procesión que se organizará al efecto.

Es un deber de católico dar la bienvenida al que viene en nombre del Señor.

COFRADIA DE SAN ANTONIO DE PADUA DE SAN FRANCISCO.--Se ruega a todos los Hermanos de esta Cofradía asistan el próximo domingo día 27, y hora de las tres y cuarto a la Santa Iglesia Catedral, de donde se saldrá procesionalmente para recibir a nuestro amadísimo Prelado, doctor Souto Vizoso; rogándoles la más puntual asistencia y provistos de su correspondiente medalla.

COFRADIA PENITENCIAL Y SACRAMENTAL DE LA SANTISIMA VERACRUZ.--Se ruega a todos los Hermanos de esta Penitencial, que provistos de su correspondiente medalla, asistan el próximo domingo día 27, a las tres y cuarto a la Santa Iglesia Catedral, de donde se saldrá procesionalmente para recibir a nuestro Hermano Mayor Honorario y amadísimo Prelado, doctor Souto Vizoso; rogándoles encarecidamente la más puntual asistencia.

HOMBRES DE ACCION CATOLICA.--Mañana, domingo día 27, acudirán todos a la Santa Iglesia Catedral a las tres y media de la tarde para asistir a la entrada solemne del nuevo Prelado de la Diócesis, ocupando el lugar que les ha sido asignado, inmediatamente junto al clero y pondrán gran interés en seguir las instrucciones dadas por la Comisión Organizadora. Asimismo se les recuerda que mañana, último domingo de mes, es el día destinado para el retiro mensual que se celebrará en la Capilla de Nazareth, Santo Domingo, número 19, a las nueve de la mañana, con ofrecimiento de obras, meditación y misa de Comunión, aplicando estos actos por el nuevo Prelado para que su pontificado en nuestra Diócesis sea fecundo para la gloria de Dios y bien de las almas.--El Vocal de piedad.

MUJERES DE ACCION CATOLICA.--Se ruega a todas las asociadas asistan mañana domingo, al lugar y hora señalada en la Prensa del viernes, para recibir a S. E. R.--El Consejo Diocesano.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.--Habiendo sido atentamente invitada esta Cofradía por el Ilustrísimo señor Vicario general del Obispado para recibir al Excmo. y Reverendísimo señor doctor don José Souto y Vizoso Obispo de Palencia, se ruega a todos los señores Cofrades se congreguen mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, para, desde aquel templo, salir con el Excelentísimo Cabildo y autoridades a recibir a nuestro Obispo.

Los señores Cofrades asistirán a estos actos con medalla.

Palencia, 26 de noviembre de 1949.--El Presidente.

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.--Atendiendo la invitación del Iltmo. señor Vicario general del Obispado, todos los Hermanos, Damas y Aspirantes de esta cofradía, acudirán a las tres y cuarto en punto de la tarde de mañana domingo, a la Santa Iglesia Catedral, para sumarse a los actos organizados con motivo de la entrada del nuevo Prelado de la Diócesis palentina, doctor Souto Vizoso.

--Ha fallecido el Hermano Segundo Emperador, Caballero Mutilado. En sufragio de su alma, la Cofradía le dedicará una misa de funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el próximo martes, a las ocho y media de la mañana, a la que se espera asistan todos los miembros de la Hermandad.

Nota de la Comisión organizadora

La Comisión Organizadora de los actos que se celebrarán con motivo de la solemne entrada del Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, se cree en el deber de advertir a todas las personas especialmente invitadas para asistencia a los mismos, que deberán ser portadoras de las respectivas invitaciones para ser exhibidas en las puertas de acceso a la Santa Iglesia Catedral, al personal encargado que se las exija, para su conveniente acomodación en los lugares que hayan sido designados.

Palencia, 26 noviembre de 1949.

CLINICA DENTAL

PRODENT

(Frente a Correos)

Sucesos locales

JOVEN LESIONADO. — Acompañado de un familiar, ingresó en la Casa de Socorro en demanda de asistencia facultativa, el muchacho de once años Gaspar Andrés de la Pisa, domiciliado con sus padres en una casa del camino viejo de Magaz.

Reconocido por los médicos de guardia, éstos le apreciaron extensa y profunda herida contusa en la región frontal que, después de la cura de urgencia, fué calificada como de pronóstico reservado.

El lesionado manifestó y así se ha denunciado ante la Comisaría de Policía, que dicha herida se la produjo, cuando atravesaba por la pasarela de la carretera de Villalobón, una mula atada a la parte posterior de un carro que conducía el vecino de nuestra ciudad, Constancio Cerrato, al sufrir un espanto y soltar una coz.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

PROFESORA DE BORDADO

competente y con informes, se necesita. Plaza de Benito Lewin, número 5. Máquinas «Alfa». Palencia

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono, 94

PALENCIA

Tres etapas en la vida apostólica del DR. SOUTO VIZOSO

A él se debe el éxito mundial del último "Año Santo Jacobeo"

El Seminario, la Casa de Ejercicios y la Acción Católica, sus obras predilectas

Se espera que mañana le acompañe, en la entrada en su nueva Diócesis, el Ministro de Marina, padrino de su ordenación episcopal

Toda la vida del Dr. Don José Souto Vizoso está llena de un intenso celo apostólico y de laudable actividad. Su decidida vocación sacerdotal y su preocupación por el estudio son patentes desde su ingreso en el Seminario de Mondoñedo, donde cursó y aprobó, con la nota de «Meritissimus», tres cursos de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología. También obtuvo el grado de Bachiller en la Facultad de Teología «ad meritum». Desde su licenciatura en la Facultad de Teología, grado que le fué conferido «nemine discrepante», el 22 de mayo de 1917, desempeñó importantes cometidos en el Seminario y en la Diócesis mindonienses.

En septiembre del mismo año fué nombrado Superior interno y profesor de segundo de Filosofía. En junio de 1918, aprobó los ejercicios de oposición a una canonjía. En septiembre del mismo año fué nombrado capellán, secretario de visita y vicesecretario de Cámara y gobierno del Obispado. Al empezar el curso de 1922, hizo oposición a una canonjía con cargo de profesor de Teología Dogmática en el Seminario, siendo nombrado en virtud de la oportuna terna del Tribunal; y por último, en marzo de 1941, recibió el nombramiento de Arcediano de la S. I. Catedral de Mondoñedo.

La Diócesis mindoniense debe a su actividad ejemplar, una serie de obras apostólicas. Tomó parte activa en la organización del núcleo de sacerdotes de Unión Apostólica. Al frente de la Tesorería del Montepío, Hermandad del Clero mindoniense, se esforzó en extender los beneficios espirituales y económicos de la sociedad a la mayor parte del clero diocesano.

Quedan también como recuerdo de su estancia en Mondoñedo, la reorganización de las Obras Pontificias Misionales, su actuación como secretario en el Congreso Eucarístico Diocesano, celebrado en El Ferrol del Caudillo en el año 1940, y su participación en la Semana de la Madre, organizada por las Mujeres de Acción Católica, en la IV Asamblea Diocesana de los Jóvenes y en el Cursillo de dirigentes de 1944.

Y al lado de estas actividades resalta también su labor de escritor y comentarista, su dirección del «Boletín Eclesiástico», sus numerosos escritos, sobre temas misionales principalmente.

Esta es, en grandes rasgos, la labor realizada por el Dr. Souto Vizoso antes de su venida a Santiago como Obispo Auxiliar. Fué nombrado Obispo Auxiliar del Excmo. Señor Don Tomás Muñiz Pablos, con el título de Elusa, el 3 de febrero de 1945. Su consagración tuvo lugar en la Catedral de Mondoñedo, el 15 de abril del mismo año, por el Excmo. Señor Don Cayetano Cicognani, Nuncio Apostólico de Su Santidad. Fueron consagrantes los Rvdmos. Señores Obispos de Lugo y Oviedo y padrinos el Excmo. Sr. D. Francisco Regalado Rodríguez, Contralmirante de la Armada y su esposa, doña María Luisa Ardóis de Regalado. El almirante Regalado ha anunciado su marcha a Palencia para acompañar al Dr. Souto en la entrada en su nueva Diócesis.

Dispuesto a cumplir la voluntad de Dios y con el ánimo de realizar una intensa labor en la querida Sede jacobea, el Dr. Souto llegó a Santiago y se posesionó de su cargo el 30 de abril de 1945.

Casi cinco años permaneció por lo tanto el doctor Souto Vizoso en nuestra Diócesis, cinco años llenos de envidiable actividad, de intensa labor de apostolado, que le ganaron el cariño y la devoción de los fieles. Durante su misión de Obispo Auxiliar, realizó una importante labor, ayudando al Excmo. Sr. Arzobispo en todas las funciones pastorales, supliéndole en aquellas funciones que su delicada salud imposibilitaba al doctor Muñiz Pablos. Asistió personalmente a los actos que se realizaban fuera de Palacio; realizó la Visita Pastoral de la Diócesis, recorriendo más de setecientas parroquias, resolviendo todos los problemas administrativos y confirmando a más de cien mil personas.

Como Obispo Auxiliar tuvo también a su cargo las ordenaciones, todas las funciones pontificales, la asistencia a los actos docentes, la intervención en Asambleas, cursillos, final de misiones, ejercicios espirituales, bendición de edificios, de iglesias, de cementerios, inauguración de casas rectorales; y las visitas a los Catecismos y a las escuelas nacionales y particulares de Santiago, estimulando a los maestros y alumnos con sus palabras.

Como culminación de estas diversas actividades, vino en noviembre de 1947, la Visita ad Limina, siendo recibido en audiencia por Su Santidad el día 10 de dicho mes. Desde la Radio Vaticano dirigió entonces una emotiva alocución. Del Papa Pío XII impetró especiales gracias para el anciano Pastor Compostelano, como la de celebrar sentado la Santa Misa y la de un hermoso autógrafo que el Santo Padre le envió en sus Bodas de Oro sacerdotales, el 19 de diciembre del mismo año.

Hay una segunda etapa en la labor del Dr. Souto Vizoso en Santiago, que es la que media entre la muerte del Excmo. Sr. Arzobispo, en marzo de 1948 y la fecha de hoy. Al acaecer el fallecimiento del doctor Muñiz Pablos, el Dr. Souto Vizoso fué nombrado por unanimidad Vicario Capitular y Ecónomo de la Mitra, por el Excmo. Cabildo Catedral, con el aplauso de todo el Clero, de la ciudad de Compostela y de toda la Diócesis.

Desde entonces su gran labor al frente de la Sede jacobea fué la activa e incansable preparación de las funciones del Año Santo. Gran parte del éxito de la peregrinación se debe a sus infatigables gestiones; él personalmente recibió a más de un centenar de peregrinos y contestó con arrebatadora elocuencia a las invocaciones de las ofrendas de todas ellas. Obra suya es también la preparación de las magnas jornadas misionales que vivió Santiago en el mes de noviembre del Año Santo. El señor Vicario Capitular tomó parte personalmente en los cinco centros generales de la Misión; influyó en las Comisiones de propaganda y recaudación, hablando, escribiendo, asistiendo a los actos más importantes, organizando los grupos de peregrinaciones, dejando con todo ello un recuerdo imperecedero entre los santiagueses.

Es loable también su participación en las campañas en favor del Seminario, en la organización de la Obra de las Vocaciones sacerdotales, y actuando personalmente en la formación de los seminaristas al intervenir en varios cursillos de conferencias semanales a las tres Comunidades del Seminario.

Siguiendo las ideas y sentimientos del finado Arzobispo, ha proseguido con entusiasmo la importante ayuda para las obras de la Casa de Ejercicios, dando un gran impulso a sus obras. Activó también las obras de los templos en construcción o reparación, de las nuevas casas rectorales, y la reconstrucción y arreglo de las ya existentes.

Fué relevante también su cooperación personal y económica a las obras de apostolado de la Acción Católica y de otras asociaciones religiosas, haciendo llegar su apoyo a los centros más apartados, ganando con ello el reconocimiento de los párrocos y de los fieles en general.

A esta magnífica labor en pro de la Diócesis y todos sus problemas religiosos y materiales, contribuyó también el doctor Souto Vizoso con la publicación de interesantísimas circulares y pastorales, que fueron la mejor enseñanza y el mejor estímulo para los diocesanos de la Sede del Apóstol Santiago.

Con toda esta labor de apostolado y de actividad incansable, el Excelentísimo señor don José Souto Vizoso se ganó el cariño del pueblo de Compostela y la devoción de todos los fieles de la Diócesis, cariño y devoción testimoniados en el homenaje de gratitud que se le rindió a finales de junio del presente año. En este homenaje, el Ayuntamiento de Santiago le impuso la Medalla de Plata de la ciudad al eminentísimo Prelado, en presencia de todas las autoridades y representaciones oficiales, mientras que sus diocesanos le hacían el obsequio de un magnífico automóvil adquirido por suscripción popular, secundada con entusiasmo por sacerdotes y seglares.

A aquel doble homenaje que hace unos meses rendían al Dr. Souto Vizoso el Ayuntamiento santiagués y una Comisión de la Archidiócesis, unimos esta magna despedida de ahora.

Ante esta marcha del Excelentísimo señor don José Souto Vizoso al Obispado de Palencia, tenemos que recordar que hace ochenta y tres años, salía también de Santiago para ocupar la Sede palentina, otro gallego sabio y virtuoso, el Arcediano de nuestra Catedral, don Juan Lozano Ferreirá, natural de San Benito del Campo. Y confiamos en que la actividad del doctor Souto Vizoso en Palencia, sea tan fructífera como la de don Juan Lozano y tan altamente alabada y bendecida por sus nuevos diocesanos.

Santiago de Compostela, noviembre 1949.

Miguel Ramón POLA

¡Benedictus qui venit..!

AL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR DON JOSE SOUTO VIZOSO, NUEVO PASTOR DE LAS ALMAS PALENTINAS...

Palencia, que es remanso de hidalguía,
adórnase con lauros y banderas;
hay, en almas, fervor de pleitesía,
y en los pechos, auroras lisonjeras...

¡Benedictus qui venit! La alegría
de un pueblo castellano, fiel de veras,
exúltase... Derraman sinfonía
las campanas, del gozo mensajeras...

La voz devota sus hosannas canta
en honor del Pastor que Dios envía...
¡Salve al Jerarca de la Iglesia santa!

Y, así, Palencia su doxología
desgrana, jubilosa, ante la planta
de su nuevo Mentor y firme Guía...

JOSE MARIA DE LA LANA

Comida extraordinaria a los asistidos en "Auxilio Social"

Será dada por el Prelado, con motivo de su entrada en la Diócesis

Con motivo de la entrada oficial del nuevo Obispo, Excmo. e Iltmo. señor doctor don José Souto y Vizoso en Palencia, nuestro amantísimo Prelado ha dispuesto que en todas las Instituciones de la Obra se dé una comida extraordinaria a los asistidos.

Nos complacemos en hacer público este rasgo generoso del Prelado y le deseamos fervientemente una feliz bienvenida, implorando su bendición apostólica para todos los acogidos y los Mandos de Auxilio Social.

Palencia, 26 de noviembre de 1949.—El Delegado Provincial.

DIARIO DE Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL.--Compañía de comedias cómicas de Antonio Garisa, hoy sábado estreno de la comedia "Amnesia efervescente".

ORTEGA.--"Borrasca de celos".

PROYECCIONES.--"La mujer fantasma" y "Ahí va el espíritu".

CAPITOL.--"Envuelto en la sombra" y "Cuando en el cielo pasen lista".

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1949.

Premiado con 25 pesetas, número 126 y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 26.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. -- A las 18 de ayer, 688,8. A las 8 de hoy, 688,0.

TEMPERATURAS.--Máxima de ayer, 8,0. Mínima de hoy, 1,8.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. -- Agustín Martínez Calvo, de Bilbao, con Justina Herrero Hijosa, de Villabermudo.

NACIMIENTOS. -- María Sagrario Hernández Sánchez, de Marino y Sagrario, Casas del Hogar, 21 y Florencio Muñoz Redondo, de Florencio y Amalia, Villa Casares.

DEFUNCION.--Juan Francisco Amor Muñoz, de 64 años, casado, Hospital Provincial.

CORREOS

AVISO

Se pone en conocimiento del público la salida de los siguientes vapores:

El "Córdoba", de la Compañía Argentina de Navegación Dodero S. A., saldrá de Bilbao el 5 de diciembre, de Vigo el 6, de Las Palmas el 10, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

El "Conde de Argelejo", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el 9 de diciembre, de Cádiz el 12 y de Tenerife el 14, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América Central, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

El "Tomar", del consignatario Samuel M. Bull, saldrá de Barcelona el 3 de diciembre, conduciendo despachos de A. O. y valijas diplomáticas para el Japón.

Participo a usted, que el "Habana", de la Compañía Trasatlántica saldrá de Barcelona el día 2 de diciembre, de Cádiz el 5, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Canadá, Estados Unidos, Cuba y Méjico.

El "Monte Urola", de la Compañía Aznar, saldrá de Vigo el 1 de diciembre próximo y de Tenerife el 4, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

Palencia, 22 de noviembre de 1949. El Administrador Principal, EDUARDO GARCIA.

Durántez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1, primero

RINCON AMENO

1-Un cuento de humor

NOMBRES QUE EMPIEZAN CON U

Recientemente, en una emisión madrileña de radio cara al público.

Una muchacha al micrófono.

Empieza piropeando su belleza y distinción un locutor aragonés. Y luego la propone:

--A ver. Va usted a decirnos seis palabras que empiecen con "u".

La chica reflexiona un instante y contesta muy seria:

--Ugenia.

--¡Por Dios, señorita! Ese nombre empieza con "e". He dicho con "u".

Otro momento de reflexión en la interpelada y respuesta al canto:

--Ulogia.

--¡Por los clavos de Cristo, señorita! También ese nómbre empieza con "e". Diga otro vocablo cualquiera; pero que empiece con "u". ¡Con "u"! No se ponga nerviosa.

Otro silencio meditativo en la muchacha. Y después:

--Ufrasia.

Ya las carcajadas del locutor y del público de la sala--las de los radioyentes no se oían-- pusieron fin al divertido interrogatorio de la "bella y "distinguida" señorita.

2.-Una anécdota

SIN EXCLUSIVIDAD

Encontrando un día el duque de Duras a Descartes que estaba comiendo ricos manjares y exquisitas frutas, le dijo en son de epigrama:

--¡Calle! ¡También son golosos los filósofos!

--¿Os figuráis que Dios cría las cosas buenas para uso exclusivo de los tontos?

3.-Curiosidades

CASOS DE AMNESIA

"Los accidentes y enfermedades han tenido a veces resultados muy extraños. El doctor Beattie cita a un hombre que después de haber recibido un golpe en la cabeza perdió el conocimiento que antes tenía en la lengua griega. El doctor Prichard menciona a una señora inglesa que al volver en sí de un ataque de apoplejía hablaba siempre en francés, como si hubiera perdido completamente el uso de su idioma, que era el inglés y esto le duraba así un mes entero. El célebre doctor Brouzzonet después de un pequeño ataque de apoplejía perdió la facultad de pronunciar nombres sustantivos. Cuando quería manzana hacía la descripción de ella; cuando se le mostraba el nombre escrito o impreso, lo reconocía enseguida, pero no tenía poder para designarlo espontáneamente. Cuvier refiere también el caso de una persona que había perdido la memoria de todos los nombres sustantivos, pero que se acordaba de todos los adjetivos".

("Museo Universal", 1861).

4.-Un pensamiento

He aprendido a ser feliz, limitando mis deseos, mejor que satisfaciéndolos.

STUART MILL

5.-Un chiste

PRECOCIDAD INFANTIL

La niña.--¿Mamá, los ángeles vuelan?

La mamá.--No. ¿Por qué, hija?

La niña.--Porque papá le ha dicho a la criada que es un ángel... ¿Vuela?

La mamá.--¡Sí, hija! Esta misma tarde.

6.-Un crucigrama

Núm. 44. POR MIROSPA

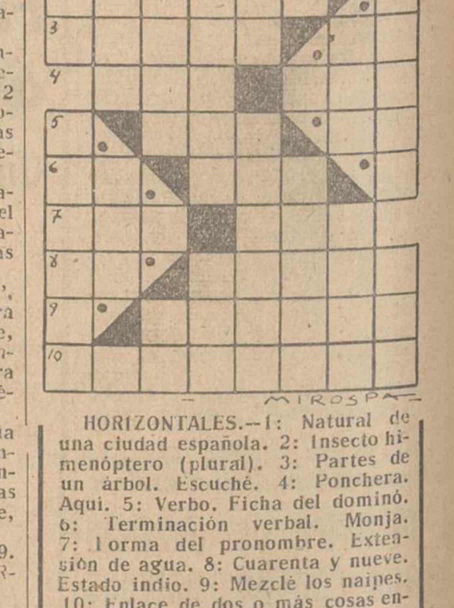

HORIZONTALES.--1: Natural de una ciudad española. 2: Insecto himenóptero (plural). 3: Partes de un árbol. Escuché. 4: Ponchera. Aquí. 5: Verbo. Ficha del dominó. 6: Terminación verbal. Monja. 7: Forma del pronombre. Extensión de agua. 8: Cuarenta y nueve. Estado indio. 9: Mezclé los naipes. 10: Enlace de dos o más cosas entre sí.

VERTICALES.--1: Emperador. (al revés) Vehículo invernal. 2: Marinero libre que servía en las galeras. Lista. 3: Necios. Símbolo del bario. 4: Agujeros de los vestidos. (al revés) Gobernador turco. 5: Título etíope. Peregrina. 6: Campeón. Muchacho. 7: Ansar. Abrió. 8: Aborreciese. Dícese del hilo cuyas hebras están poco torcidas.

Solución al crucigrama núm. 43:

HORIZONTALES. -- 1: Paraguay. 2.--Anexas. 3: nómiS. GG. 4: Mal. S. E. U. 5: Raf. AA. 6: Ra. Sel. 7: Eme. naV. 8: No. Senil. 9: Tocado. 10: Reunirás.

VERTICALES. -- 1: Pan. Frenar. 2: anoM. Amo. 3: Remar. Tu. 4: Axilas. Son. 5: Gas. Feneci. 6: uS. Lanar. 7: Gea. Vida. 8: Yeguas. Los.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el 29 están señaladas en la Audiencia las siguientes vistas:

A las once, causa tramitada por el Juzgado de Astudillo contra Virgilio Sánchez Fuentes, por hurto.

A las once y media, causa del Juzgado de Frechilla contra Angel González y otro, por robo.

M.C.D.2022

La nueva iglesia del Sanatorio Psiquiátrico de Hombres

Será inaugurada el 8 de Marzo de 1950, fecha del IV Centenario de San Juan de Dios

Exorna el templo una valiosa y monumental pintura de Manuel Zugaza

En el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, tan conocido en toda la Región por sus nobles actividades, se está terminando su hermosa iglesia y en ella se ha dado cima a una grandiosa obra pictórica. Movidos por la curiosidad y el interés que siempre nos ofrece la histórica Institución, nos trasladamos a ella, siendo amablemente recibidos por el Reverendo P. Superior Fr. Celedonio Océn. Le explicamos nuestro deseo, al que accede gustoso, e inmediatamente nos presenta al autor de la pintura mural del nuevo templo, ilustre artista don Manuel Zugaza Goicolea. Es hombre joven, alto, dinámico, inteligente, que ha corrido mucho mundo y ha realizado muchas obras. Parco en palabras, no da importancia a sus realizaciones.

Penetramos en el Sanatorio por sus bellos jardines. Desde dos años a esta parte ha sido renovado tanto en el interior como en el exterior de manera considerable. Nos sorprende un extenso parque, de variados y policromos parterres, matizado a la izquierda por la gruta consagrada a Nuestra Señora de Lourdes. Más adentro, a la derecha, en medio de las nuevas plantaciones, se ha instalado una Capilla en honor de Nuestra Señora del Rosario de Fátima y, presidiendo en el centro, se alza el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, airosa y blanca estatua sobre el azul estanque, rodeado de macizos, cenadores y motivos de recreo para asueto de los internados. Suenan los altavoces de la Radio, instalados con el mismo fin a través del amplio y frondoso paraje. Es un motivo de alegría más para los espíritus enfermos y convalecientes.

LA IGLESIA NUEVA.—Más allá, en lo alto, aparece, sorprendente, la iglesia nueva. A su entrada un atrio de espaciosos soportales. A la izquierda la alta torre, del recatado campanario y el óculo para el reloj que allí se ha de colocar. Es una capilla de estilo románico, cuya construcción dirige el arquitecto palentino don Luis Carlón y cuyo contratista y aparejador lo es don Alberto Curieses. Penetramos en ella, y hallamos una dilatada nave con su coro, capaz para quinientas personas. Bajo el arco del Presbiterio, no menos airoso, irá el Altar Mayor, cuyo entablamento dora el conocido pintor don Jacinto Martín. En él la esbelta imagen del titular de la iglesia, del Sagrado Corazón de Jesús, acompañado de la Inmaculada y San José. En las hornacinas de los dos altares laterales, San Juan de Dios y San Rafael Arcángel. Y en el del muro el Santo Cristo.

EL SIMBOLISMO DE MANUEL ZUGAZA.—Nos detenemos, y este es nuestro principal objetivo, ante la monumental pintura de Manuel Zugaza. Le interrogamos. Es de Vitoria. Estudió con el profesor parisino Pauyolet, varios años, y a su regreso a España hizo notables obras, entre las cuales descuellan la del Colegio Máximo de Oña (Burgos); la de Santiago Apóstol, de Bilbao, etc., y por último, esta de Palencia, desconocida por su vibración y originalidad, en que se refleja la vida y apostolado del Patriarca San Juan de Dios y de sus benemértos religiosos. Está sobre el arco del Altar Mayor. El cuadro mide cuarenta y dos metros cuadrados. Su fondo es dorado, y la pintura en color sepia, de tonos fuertes y agradabilísimos. Representa en el centro, a la Santísima Trinidad; a la izquierda el Tránsito de la Vida a la Muerte de San Juan de Dios, en cuya faz se refleja el éxtasis que le produce caminar hacia la felicidad celestial; a la derecha, aparece San Rafael Arcángel derramando rosas de Caridad sobre los Hermanos de San Juan de Dios, y en la parte inferior del mismo lado, se ve la Obra Hospitalaria practicada por sus religiosos, entre los que se destaca la magna figura del Beato Juan Grande repartiendo el pan a los pobres en una época de escasez y carestía en la ciudad de Jerez de la Frontera, donde acaeció el milagro, y la prosecución de su sagrado ministerio por los Hermanos a través de los siglos. Es un estudio todo el cuadro perfectísimo de anatomía y lleno de vida, fuerza y vigor en sus figuras. El Angel que tiene San Juan de Dios a su lado le señala la dirección del advenimiento de la Virgen que le guía hacia la Santísima Trinidad. Magnífico simbolismo de Manuel Zugaza.

EL CUARTO CENTENARIO DE SAN JUAN DE DIOS.—El ocho de marzo del próximo año de 1950, se celebrará el cuarto centenario de la muerte de San Juan de Dios y de la fundación de su gloriosa Orden. En esa misma fecha, para conmemorarla más solemnemente, se inaugurará la nueva iglesia que ahora se construye dentro de las posibilidades económicas de la Comunidad y bajo el ardiente celo y escrupulosa regencia del virtuoso Prior Fr. Celedonio Océn.

—¿Vendrá para entonces a los actos que se organicen?, preguntamos al laureado autor de tan extraordinario cuadro mural. Y el señor Zugaza nos contesta que bien lo desearía, pero que esta Primavera marcha a París con el fin de ejecutar otra obra que le han encomendado. Ciertamente sus éxitos cada vez más resonantes y prometedores, y los compromisos contraídos, cada vez más numerosos, no le dejan un momento de descanso.

A. GARRACHON BENGOA

BUEN MAL TIEMPO EN PERSPECTIVA

El "Cashero de Régil" sigue anunciando lluvia

San Sebastián.—Con exactitud cronométrica se cumplieron ayer los pronósticos que con fecha 10 del actual hizo para Guipúzcoa el «Cashero» de Régil. Vino la lluvia anunciada a primera hora de la noche, después de unos días excelentes, que parecían los habituales del veranillo de San Martín. Asegura también que habrá días de alternativas, generalizándose la lluvia el día 26 y templando algo el tiempo para ser luego frío y seco a partir del día 27 del actual.

Los pronósticos, hasta ahora siempre cumplidos aquí, del «Cashero» de Régil, son objeto unánime de todas las conversaciones, esperándose con impaciencia un calendario con pronósticos para todo el año 1950, que dicho aldeano anuncia que está confeccionando. — Alfredo R. ANTIGUEDAD.

Una de las más altas condecoraciones de Cuba, otorgada a un palentino

Don Gerardo del Olmo Salvador, Comendador de la Orden del Mérito Comercial

La entrega del título fué hecha personalmente por el Presidente de la República, Dr. Prío Socarrás

Una de las más altas condecoraciones de Cuba—la más codiciada en los sectores económicos—ha sido otorgada por el Presidente Dr. Pric Socarrás a un palentino, nuestro estimado amigo y colaborador don Gerardo del Olmo Salvador. Se trata de la Orden del Mérito Comercial, de la que ha sido nombrado el señor del Olmo, Comendador. Entre los méritos que justifican la concesión según el «Diario Oficial» figuran el haber dedicado nuestro paisano 31 años al ejercicio del comercio, como gerente de «Lámparas Olmo» e industrial de sólidos prestigios; asimismo haber orientado e impulsado diversas Asociaciones mercantiles de La Habana, entre las que figura el Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba, del que es actualmente Secretario.

La entrega del título correspondiente de la preciada distinción se verificó el pasado día 15, en el Palacio Presidencial de Cuba, asistiendo las más altas jerarquías de la nación, que acompañaban al doctor Prío Socarrás.

Con el señor Del Olmo fueron galardonados con la Orden del Mérito Comercial otras 25 firmas comerciales y hombres de negocios. Hizo la ofrenda el ministro de Comercio, doctor José Raimundo Andreu, quien puso de relieve que con la Orden del Mérito Comercial se trataba de recompensar— según el Decreto fundacional— a las personas individuales y sociales que han prestigiado con la ética más exigente sus actividades comerciales e industriales.

A continuación el presidente hizo entrega de los títulos dándole las gracias, en nombre de los nuevos Caballeros de la Orden del Mérito Comercial, nuestro paisano señor Del Olmo, quien pronunció el siguiente discurso:

«Honorable Sr. Presidente de la República. Honorable Sr. Ministro de Comercio, presidente nato del Consejo de la Orden del Mérito Comercial. Distinguidos señores: Canciller-presidente y miembros del Consejo de la Orden del Mérito Comercial:

En difícil situación me han colocado mis compañeros de promoción, al encomendarme expresaros en nombre de todos, nuestra inmensa gratitud por el otorgamiento que nos habéis hecho de tan preciado galardón como es la Orden del Mérito Comercial, y únicamente me he decidido a hacerlo, contando de antemano con vuestra benevolencia.

La Orden del Mérito Comercial, fué instituída por la feliz iniciativa de uno de nuestros compañeros en recibirla en este acto, el valioso y distinguido doctor Edgardo Buttari, siendo ministro de Comercio, iniciativa que plasmó en el Decreto número 2217 de 25 de julio de 1943.

En el mencionado Decreto se hace constar que: «Será requisito indispensable para recibir la Orden del Mérito Comercial, el desenvolvimiento directo de actividades mercantiles o el de aquellas de carácter social que tiendan a asegurar el progreso y superación de las normas mercantiles en cualquier forma».

Ya este requisito indispensable de que nos habla el Decreto de referencia, nos muestra bien a las claras la preocupación y el anhelo de su autor, el Dr. Buttari, de promover y excitar a las clases mercantiles y a sus normas a un plano de mayor superación en beneficio, según consta también en el precitado Decreto, de los intereses comerciales de la República.

Y, en cuanto al Premio—valiosísimo y codiciado galardón— que no puede compararse con dinero y se obtiene únicamente por méritos reconocidos, yo me permito afirmar que, con su creación, intentó el creador del mismo, no sólo premiar actitudes y actividades provechosas a nuestro comercio y a nuestra Patria, sino además, promover y alentar nuevos estímulos beneficiosos y constructivos.

El Consejo de la Orden, tan dignamente presidido en la actualidad por el honorable señor Ministro de Comercio, doctor J. R. Andreu, y del que en época no lejana fuera Canciller-presidente, otro distinguido compañero que hoy ha recibido la condecoración en su grado máximo, —la Gran Cruz—, señor Julio Blanco Herrera, está integrado por el meritísimo doctor José I. de la Cámara y un grupo de valiosos compañeros del comercio que son plena garantía de imparcialidad y buena fe.

Con esa imparcialidad y esa buena fe como divisa, han otorgado en el presente año la valiosa condecoración de la Orden del Mérito Comercial, en sus diversos grados, de acuerdo con los respectivos merecimientos; a este grupo de hombres que hoy hemos tenido la dicha de recibir los diplomas acreditativos de la misma de manos del Honorable señor presidente de la República, con lo que el honor ha sido aumentado notablemente.

Yo estimo que, con la sola excepción, el otorgamiento de la condecoración de la Orden del Mérito Comercial en el presente año, ha sido justo ya que con ella se ha premiado a un grupo de valiosos hombres y entidades acreedores a ella. La excepción, ya lo habréis adivinado, se refiere al que habla, a quien seguramente le ha sido otorgada, mas que por sus propios méritos, por el entrañable afecto que le profesan los integrantes del Consejo de la Orden.

Puedo aseguraros, Honorable señor Presidente y miembros del Consejo de la Orden, que todos los condecorados hoy con la valiosa y justamente codiciada condecoración de la Orden del Mérito Comercial, han recibido tan preciado galardón, con el mayor regocijo y como el mas destacado estímulo, y que si se les consideró dignos de recibirlo, demostrarán su dignidad al ostentarlo, por la rectitud de conducta que éste, como todos los honores que otorga la Patria, reclaman.

Y, para terminar, permítame, honorable señor Presidente de la República, honorable señor Ministro de Comercio y distinguidos miembros del Consejo de la Orden del Mérito Comercial, que en nombre de todos mis compañeros condecorados y en el mío propio, os exprese nuestro agradecimiento por el inestimable honor que nos habéis dispensado al otorgarnos la condecoración de la Orden del Mérito Comercial.

¡Gracias, muchísimas gracias!

Cerró el solemne acto el Presidente de la República, doctor Prío Socarrás, manifestando que «en esta época en que nos esforzamos en un mundo de inseguridad, es enaltecedor que se reúnan tantos hombres de negocios para una labor espiritual y moral, y que además la agradezcan con las palabras tan elevadas con que lo ha hecho el señor Del Olmo.

A las numerosas felicitaciones que ha recibido nuestro amigo y paisano de la Colonia Palentina de Cuba, unimos la nuestra, cordial y entusiasta, congratulándonos de la distinción de que ha sido objeto el señor Del Olmo, que además de premiar sus méritos sirve de enaltecimiento y orgullo para la Patria que le vió nacer.

Deportes

El partido Rayo-Palencia tendrá lugar a las doce y media de la mañana

"El Rayo Cantabria", bien a su pesar, no podía aplazar el partido de mañana

La Directiva del "Palencia" hace patente su identificación con el cariñoso recibimiento que se prepara al nuevo Prelado palentino

NOTA ACLARATORIA

En el número de la Prensa local DIARIO-DIA, correspondiente al día 25 del actual y en su sección «Deportes», al realizar en la misma el comentario a los partidos que han de celebrarse el próximo domingo, aparece una información relacionada con el partido que ha de celebrarse entre el «Rayo Cantabria» y el «Deportivo Palencia» y la entrada en nuestra capital del Reverendísimo Prelado en la tarde de dicho día.

Sin duda, por error, o por mala interpretación en la información recibida sobre este particular, se dice que el equipo cántabro no ha querido acceder a la petición que el «Deportivo Palencia» le había formulado, para el aplazamiento de dicho encuentro a otra fecha hábil, con el fin de que no coincidiera con la de llegada de nuestro Reverendísimo e Ilustrísimo señor Obispo, y como dicha información no se ajusta a la realidad, interesa a esta Directiva hacer constar lo siguiente:

Por las razones indicadas, se solicitó del «Rayo Cantabria» el aplazamiento del partido para el día 8 de diciembre, festividad de la Purísima, solicitud que se elevó simultáneamente a la Federación respectiva.

A esta demanda, contestó el aludido Club, que por tener ya solicitado con anterioridad de la Federación, el traslado del partido que había de celebrar con la Naval, el día 8 de diciembre, fecha que nosotros indicábamos, y tener ya concedida la correspondiente autorización de la Federación, no podía celebrarse el nuestro en dicho día; pero que si le indicábamos otra fecha disponible, accedería gustoso, en atención a los motivos que fundamentaban nuestra petición.

En vista de ello y de que otras fechas intermedias en la actual competición de liga no existen que hubieran hecho posible tal aplazamiento, la directiva del Club local solicitó de la F. E. F. el aplazamiento de este partido para celebrarle una vez finalizada la segunda vuelta de la Liga, lo que no ha sido posible obtener.

En vista de ello, la Directiva en su deseo de sumarse al recibimiento del nuevo Prelado de la Diócesis y para hacer patente su identificación con los actos de homenaje que se le preparan, ha decidido sin reparar en sacrificios económicos, fijar la hora del partido Palencia-Rayo, a las doce y media de la mañana del domingo, a fin de que todos los aficionados puedan asistir al mismo y acudir por la tarde a la solemne recepción del Doctor Souto Vizoso.

Por el «Deportivo Palencia», El Secretario General.

De nuestro corresponsal en Zamora

Contestación a "Tim", redactor deportivo de "Imperio"

Como quiera que en su artículo «Los puntos sobre las íes» escrito para poner ciertas cosas en claro, se me alude muy directamente, quiero por mi parte, dejar sentados también algunos extremos sobre lo escrito en relación con el partido jugado en Pantoja entre el Atlético de Zamora y el Deportivo Palencia, el pasado día 20 de octubre, bien entendido que no me anima en ningún momento, la polémica, de la cual soy enemigo y solamente deseo concretar sobre algunos puntos aludidos por TIM.

Quisiera saber en primer lugar cuando él habla de «aficionados» y «desinteresados» o concretamente cuando dice «publicar crónicas o comentarios de personas que viven a expensas de los Clubs, o de simples aficionados a escribir para los periódicos», a quien se dirige. Por mi parte y como quiera que el aficionado zamorano, solamente conoce la crónica insertada en el periódico palentino DIARIO-DIA el lunes 21 del corriente, y copiada íntegra en el periódico «El Correo de Zamora», quiero significar que, efectivamente me considero AFICIONADO Y DESINTERESADO, lo que, repetidas veces he podido poner de manifiesto. Y, por lo que respecta a mi afición a escribir en los periódicos, no he de negarla, aunque en honor a la verdad he de reconocer mi falta de aptitudes. No obstante ello, y allá por los años de 1933 y 1934, colaboré en los periódicos palentinos EL DIARIO PALENTINO y EL DIA DE PALENCIA y posteriormente desde el año 1939, hasta fijar mi residencia en esta tierra, o sea en diciembre de 1942, en «Libertad» de Valladolid (hoja dedicada a Palencia) y en el diario nacional de deportes «Gol» de Madrid, admitieron mis crónicas. ¿Me permites amigo TIM, que diga imparciales?

Por otra parte no me he permitido dudar, y Dios me libre el hacerlo, concediendo a tus crónicas exactitud y buena intención, pero esto mismo que no quieres para tí parece lo deseas para los demás.

Por mi parte sigo insistiendo en que el penalty, no fué tal y creo que así lo vieron varios, que no eran precisamente de Palencia, y con respecto al fuera de juego de Rubio, puedo apelar a testimonios que merezcan más crédito que el de un «desinteresado aficionado», pero me quedo con este último por ser mío.

Como quiera que solamente me creo en la obligación de contestar a los 3 primeros puntos, que son los que atañen a lo escrito por mi, entiendo los mismos suficientemente aclarados o por lo menos expuestos conforme a mi criterio, y solo me resta felicitar al amigo TIM por la buena vista de que disfruta, apreciando el penalty desde una considerable distancia.

Y nada más, TIM, sino llevar a tu ánimo, que, mi trayectoria deportiva, no la cambio por la de ningún otro.—*CARLOS TEJIDO.*

AGRICULTURA

Arrendamientos excluídos de la legislación especial

Por Angel SANTOS Y PASTOR

Es muy interesante en el régimen legal sobre arrendamientos rústicos, la excepción que se contiene en el artículo primero de la Ley de 15 de marzo de 1935 respecto a los contratos entre parientes.

Dice así el último párrafo de citado artículo, vigente después de publicadas las leyes de 1940 y 1942 conforme recuerda la sentencia del Tribunal Supremo de 29 de octubre 1945 (Sala de lo Social): «no obstante, quedarán exceptuados de esta Ley, salvo pacto en contrario, los contratos de esta naturaleza cuando se concierten entre ascendientes y descendientes, por consanguinidad, afinidad o adopción, como igualmente los celebrados entre colaterales del segundo grado.»

Por tanto, cuando se trate de arrendamientos existentes entre esta clase de familias (padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos por consanguinidad, afinidad o adopción) rige la legislación común. En nuestra región son bastante numerosos estos arrendamientos entre parientes y poco frecuente que estos hayan pactado expresamente la sumisión a la legislación especial.

Ninguno de los beneficios de esta legislación, como prórrogas de contratos, derecho de retracto, etc., son aplicables a referidos arrendamientos entre parientes, que se rigen por el Código civil.

Conforme al artículo 1.569 de repetido Código, el arrendador podrá desahuciar judicialmente al arrendatario por varias causas, a saber: haber expirado el término convencional o el que se fija para la duración de los arrendamientos en el artículo 1.577; falta de pago; infracción de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato y destinar la cosa arrendada a usos no pactados que la hagan desmerecer o no usar de la cosa con la buena fe propia de un diligente padre de familia.

En el caso de vender fincas sometidas al régimen de arrendamientos entre parientes, opera el artículo 1.571 del Código civil y el comprador de una finca arrendada tiene derecho a que termine el arriendo vigente al verificarse la venta, salvo pacto en contrario y lo dispuesto en la Ley Hipotecaria. Si el comprador usare de este derecho, el arrendatario podrá exigir que se le deje recoger los frutos de la cosecha que corresponda al año agrícola corriente y que el vendedor le indemnice los daños y perjuicios que se le causen.

Véanse las fundamentales diferencias entre el régimen de estos arrendamientos y el que corresponde a los sometidos a la legislación especial. El arrendatario comprendido en los referidos grados de parentesco no tiene derecho a prórrogas, ni puede ejercitar el retracto en caso de venta de las fincas, ni tampoco puede invocar privilegios como cultivador personal. La Ley, en su protección de tipo social, excluye a dichos arrendamientos entre familiares pues supone que el vínculo de sangre, afinidad o adopción les obliga a protegerse entre sí, aun cuando a veces surjan discrepancias precisamente por rencillas entre individuos de una misma familia, pero esto no debe ser lo normal y el legislador ha de partir de principios racionales.

En cuanto al régimen de tipo odjetivo, tampoco puede ser aplicable el procedimiento judicial de la legislación especial a estos arrendamientos de próximos parientes y se regulan por los preceptos de la legislación común.

VUELVEN LOS "FARIAS"

¿Habrá habanos estas Navidades? Antonio Erigoyen escribe:

«A estas horas hay un número considerable de fumadores que esperan con ansiedad se les confirme la noticia de que muy en breve los estancos estarán materialmente abarrotados de puros habanos. Pero, por desgracia, no hay nada de esto. Lo que sí es cierto, en cambio, es la noticia de que en el puerto de Santander cuenta la Tabacalera con existencias de cigarros de esta clase, y al parecer en cantidad suficiente para que durante las fiestas de Navidad no falte a cualquier fumador que se precie un buen habano. La distribución y venta de estos cigarros sólo está pendiente de las órdenes correspondientes de la Superioridad.

Ya sabemos que con esta información hemos echado un jarro de agua helada sobre los más encendidos optimismos, pero no es nuestra la culpa. En compensación les anticiparemos que si bien no hay nada de la supuesta venta libre de esas elaboraciones casi suntuarias, en cambio aparecerán en los estancos en éstas condiciones los populares —y cada vez un poquito más caros— cigarros «farias», y eso si que será bien pronto realidad».

HERNIADO

Rechace dudosos y anticuados sistemas y use el auténtico super modelo HERNIUS AUTOMATICO, el más original, minúsculo, cómodo y único sin tirantes, que pronto le hará olvidar su hernia, evitando las molestias y peligros de la misma. Bajo pres. fac. (C. C. S. 11,135).

VISITA EN PALENCIA el jueves, día 1.º de Diciembre, de diez a una. En el CONSULTORIO del Médico D. ISAAC BLANCO, Avda. José Antonio, 1.

GABINETE ORTOPEDICO
Rambla Cataluña, 34, BARCELONA

HERNIUS

¡¡PARA TI, OBRERO!!

TEJIDOS, MANTAS, MUEBLES, BICICLETAS, RELOJES, HERRAMIENTAS DE TRABAJO, SERVICIO DE DENTISTA todo esto y más, te ofrecemos suscribiendo una POLIZA muy económica con

LA PREVENTIVA, S. A.

Oficinas: Avenida República Argentina, número 2

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, Ptas. 60.000.000
" desembolsado " 60.000.000
Reservas . . . . . " 66.000.000

SANTANDER, MADRID, AVILA, BURGOS, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID GRANADA

y otras 45 Sucursales en citadas provincias y la de Asturias

Sucursal de PALENCIA, Mayor Pral., 70

Unos 35.000 mineros escuchan la palabra evangélica en las cuencas mineras de Palencia y Teruel

Extraordinario entusiasmo en torno a estas misiones organizadas por la Dirección del Apostolado de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos

Entre los días 12 y 30 del mes actual se ha desarrollado una intensa campaña de misiones por la Dirección General de Apostolado Religioso de la Asesoría Eclesiástica Nacional de Sindicatos en numerosos pueblos de las cuencas mineras de las provincias de Palencia y Teruel, simultáneamente.

Han participado 35 misioneros, de ellos 33 capuchinos y tres jesuítas, habiendo escuchado la palabra evangélica unas 55.000 almas: mineros, familias de éstos, y vecindarios de los pueblos, alcanzando el total de los productores que han asistido a los actos misionales la cifra aproximada de 35.000.

En las cuencas palentinas han afectado estas misiones en un total de 28 pueblos: Barruelo de Santullán, Vallejo, Orbó, Porquera, Revilla, Brañosera, Cillamayor, Guardo, Velilla de Guardo, Otero, Castejón, Villaverde de la Peña, Velilla de la Peña, Avinante, Santibáñez, Pino, Viduerna, Villaoliva, Las Eras, San Salvador de Cantamuga, El Campo, Areños, Casavegas, Camasobres, San Felices, Celada de Roblecedo y Herreruela de Castillería.

Es de destacar como nota realmente impresionante en el transcurso de los actos misionales los casos de Guardo y Barruelo de Santullán, donde asistió el 90 por 100 de capataces, obreros, estibadores y demás personal de las mismas. En el segundo de estos pueblos fué recibida la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, que procedía de León, verificándose la procesión con extensas filas de mineros, que pasaban de 150, portadores de sus lámparas de trabajo encendidas, cantando plegarias y la imagen era portada en andas por las autoridades de la localidad. Los actos dedicados a los niños resultaron también emocionantes y las autoridades municipales sufragaron los gastos del desayuno de los pequeños.

Los tres últimos días, de nieve y frío intenso, no disminuyó en lo más mínimo la afluencia; antes al contrario, la acrecentó por celebrarse en ellos los actos más solemnes, dándose el caso de que en la parroquia de Barruelo hubo que reunir separadamente a los hombres y a las mujeres por no caber en las naves del templo.

Simultáneamente se celebraron misiones análogas en las cuencas de la provincia de Teruel. Aquí se registran cifras de asistencia que suponen el diez por 100 de los mineros todos, los cuales han participado en los rosarios de la aurora, pese al frío intensísimo de las madrugadas. En Montalbán recibieron la Eucaristía 1.600 niños, a los que se obsequió con desayunos y dulces, en gran parte a cargo de las empresas mineras, que han dado toda clase de facilidades para la asistencia de los productores a la misión. Los pequeños, vestidos con trajes de ángeles y regionales, recorrieron las calles de la población, llevando a hombros la imagen de Nuestra Señora del Castillo y la del Niño Jesús. Como recuerdo de la misión, los mineros están construyendo una monumental cruz de cemento en lo alto de un cerro. En Utrillas, Escucha, Rillos y Ojos Negros se han celebrado también los actos con entusiasmo y emoción indescriptibles, saliendo cabalgatas, que han producido gran impresión entre las sencillas gentes de aquellos términos.

Del 26 de este mes al 4 del próximo se desarrollarán también misiones en las cuencas mineras murcianas de Mazarrón y la Unión y en la zaragozana de Mequinenza, interviniendo 15 misioneros capuchinos y tres jesuítas. (S. I. S.).

¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

"La política exterior de España en el siglo XVI", por José M. Donssinague: 50 pesetas.
—"Dichos de amor" (Poesías), por Félix Ros: 12 pesetas.
—"Sobre la situación actual del europeo", por Francisco Javier Conde: 10 pesetas.
—"Desarrollo histórico-crítico de la mecánica", por Ernest Mach: 104 pesetas.
—"La finalidad de las actividades orgánicas", por Rusell: 40 pesetas.
—"Divino asedio", por Raquel María: 14 pesetas.

Ultimas novelas de la Colección "La Nave": "Cuando cae el telón", por Alfredo Marquerie.
—"El estribo", por A. Massia.
—"Colorado", por Luis Bromfield. Cada tomo: 25 pesetas en rústica y 35 en tela.

OTRAS OBRAS DE BROMFIELD

"De lujo": 20 pesetas.
—"Hoy aquí, mañana allí": 20 pesetas.
—"El secreto de la señorita Spragg": 20 pesetas.

AGRICULTURA

"Ceres": Almanaque Agrícola para 1950: 15 pesetas.
"Novísimo sistema de explotación aviar": 5 pesetas.

De venta en
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral. 147-151 PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso.

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

PIMENTON
NUEVO, DULCE Y PICANTE
ESPECIAL PARA MATANZAS
le ofrece
MARIANO DE VENA
Avenida Santander, número 2

Importante empresa desea representante

Importante Empresa Bilbaína, dedicada a la fabricación de valvulería y grifería de bronce, latón y hierro, desea representante competente y relacionado con Entidades Oficiales, Almacenes Industriales, Empresas importantes, etc. Dirigirse por escrito, dando amplias referencias, a: Industrias Metalúrgicas-Horizonte. Heros, 17. Bilbao.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE LA CAPITAL

Para mayor difusión y general conocimiento, esta Corporación hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia», correspondiente al día 18 de este mes, aparecen dos edictos del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, anunciando que han quedado expuestos para oír reclamaciones, los Padrones y Registros Municipales de Solares Edificados y sin Edificar.

Palencia, 25 de noviembre de 1949.

El Vice-Presidente 1.º en funciones, AGUSTIN GARCIA M. CUENA

M.C.D.2022

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Debuta con gran éxito la Compañía cómica de Garisa

Estreno de "Matrimonios en la luna"

PRINCIPAL

La eficacia del teatro cómico puede medirse por un «risómetro», hipotético aparato inventado por el crítico madrileño Alfredo Marquerie y que sirve para registrar fielmente el número de carcajadas del público durante la representación de una comedia cómica. El balance del «risómetro» señala un total acierto y la máxima eficacia hilarante en la comedia de Vicente Soriano de Andía «Matrimonios en la luna»», estrenada ayer, con pleno éxito, por la Compañía de Antonio Garisa, que acaba de hacer su presentación en este Teatro.

No hay que esforzarse demasiado en analizar los elementos que constituyen esta clase de obras de un humor desorbitado, casi siempre rayando en lo grotesco. Soriano de Andía ha pretendido hacer, con «Matrimonios en la luna», algo así como una caricatura de los celos. Con un argumento «vodevilesco», pero en el fondo ingenuo, sólo se ha preocupado de buscar situaciones cómicas, que a veces rayan en el apayasamiento circense, sobre todo en el acto tercero. Sin embargo, debemos reconocer que logra su objetivo de hacer reír, pues el diálogo no está exento de atisbos de buen humor y legítimo ingenio.

Al éxito de hilaridad contribuyen decisivamente Antonio Garisa, actor cómico de fuerte personalidad, que posee un sentido de la comicidad de la mejor ley y que sabe conjugar acertadamente la mímica y la dicción para conseguir del público una buena cosecha de carcajadas, las notables primeras actrices Irene Barroso y María Luisa Amado y el primer actor Francisco Linares Rivas, en los cuatro papeles principales del reparto, muy discretamente secundados por el resto de los artistas.

El público rió abundamente y como de esto se trataba, aplaudió calurosamente al final de todos los actos. La Compañía produjo magnífico efecto entre el público.—B.

¡¡TENGALO PRESENTE!!

PISOS LIBRES a TRES pesetas

Juegue gratis a la Lotería de Navidad, colaborando con la Grandiosa Rifa Benéfica de Santurce

BOLETIN DE PEDIDO de billetes, desde 33 pesetas. Lámina, 63. Lote, 125 pesetas. Doble lote, 250.

A los pedidos de un lote se les regala 10 ptas. de la Lotería Nacional de doña Manolita. A los de doble lote, 25 pesetas

Don .... que habita en ....
.... provincia de .... calle de........................ número ......
piso ...... solicita billetes Rifa por valor de .... pesetas, contra reembolso.

Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya)

L A C A T A L A N A

SEGUROS EN GENERAL
Incendios - Vida - Accidentes y Responsabilidad Civil
SALVADOR ZURITA
GESTORIA ADMINISTRATIVA
Apartado, 59. — Teléfono, 470
Calle Valentín Calderón, 16. PALENCIA

VENDO: Dos fincas, una obrada, con casita, cerca y pozo, a un kilómetro de la capital, 35.000 y 45.000 pesetas.
—10 obradas, riego por pozos inagotables con 5 H. P., frutales, a 22 kilómetros en carretera general, recién abonada, 250.000 pesetas.
—Chalet de recreo y huerta, extrarradio de la capital, 125.000 pts.
—Otra con chalet y casa obrero, 100 frutales, 150.000 pesetas.
—115 has. bien comunicadas, 450.000 pesetas.
—420 has., monte secano y regadío, 1.400.000 pesetas.
—15 has., con edificios, riego pié, etc., 1.500.000 pesetas.

COMPRO:
Finca grande con casa señores y caza, en Palencia, Valladolid y Zamora.
—Fábrica de harinas en esta región.
Aragón. Fincas. Plaza Mayor, 3. Palencia

CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

ORDENACION de la campaña triguera

Con fecha de ayer, se ha remitido a todas las Hermandades de Labradores de la provincia, la siguiente circular:

Después de amplias y laboriosas gestiones realizadas en el Ministerio de Agricultura con los presidentes de las Cámaras de toda España, se ha llegado a la conclusión de que para que pueda tener efectividad el acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de octubre próximo pasado, respecto de la ordenación de la campaña triguera, procede acometer sin pérdida de tiempo, la revisión de las superficies de siembra de trigo de todos y cada uno de los agricultores de la provincia, base fundamental sobre la que hemos de operar para la fijación de los cupos forzoso y libre de entrega, a la vista de la próxima campaña.

Con este propósito, se dicta la presente circular, a la que seguirán otras posteriores, según los vayan aconsejando las circunstancias y observemos el desarrollo de esta nueva ordenación del mercado del trigo y de completo acuerdo con el Ministerio de Agricultura y la Jefatura Agronómica de esta provincia, se dictan las presentes instrucciones:

Primera.—Se considera fijo e inamovible el cupo de superficie de siembra obligatoria de trigo y centeno para el año agrícola 1949-50, de cuya cuantía tiene ya conocimiento esa Hermandad por habérselo notificado por medio del B. O. de la Provincia del 30 de septiembre próximo pasado, DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA y comunicación oficial de la Jefatura Agronómica, a cada término municipal.

Segunda.—En un plazo que termina improrrogablemente el día 30 del actual (miércoles), esa Hermandad, por medio de su Cabildo, distribuirá la cifra de siembra asignada entre todos y cada uno de los cultivadores del término municipal y notificará individualmente a cada agricultor, el número de hectáreas que le corresponde sembrar, utilizando para ello el tablón de edictos del Ayuntamiento, comunicación escrita o el medio que juzgue más eficaz. Por tanto si esa Hermandad no hubiera cumplido este trámite, lo verificará con toda rapidez utilizando todos los medios a su alcance, para que en el plazo indicado no quede un solo cultivador en toda la provincia, sin saber la superficie obligatoria de trigo que se le ha asignado.

Tercera.—El día primero de diciembre deberá obrar en la Secretaría de esta Cámara, comunicación escrita en la que conste haberse cumplimentado cuanto se especifica en la instrucción segunda.

Cuarta.—Se hará saber a todos los agricultores, que del primero al 15 de diciembre pueden presentar ante esa Hermandad reclamaciones «escritas precisamente» contra el cupo de siembra que se les haya adjudicado, formulando instancia dirigida al señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, en la que conste las alegaciones que estime necesarias para revocar el cupo de siembra fijado, no surtiendo ningún efecto las reclamaciones verbales, o las que se formulen fuera del plazo señalado.

Quinto.—Del 15 al 17 de diciembre, se reunirá el Cabildo y estudiará debidamente, por separado, todas las reclamaciones presentadas, admitiendo o desestimando las que así crea oportuno, mediante notificación escrita al interesado y levantándose acta de la o las reuniones que a tal efecto celebren, remitiendo una copia a esta Cámara, antes del 22 de diciembre.

Sexta.—Todas aquellas reclamaciones, que aún estimándolas justas no se atreva a decidir el Cabildo por carecer de los necesarios elementos de juicio, serán remitidas a la Secretaría de este Organismo en el plazo que se señala en la instrucción anterior, debidamente informadas y firmadas por el Cabildo de la Hermandad, sobre las cuales resolverá, sin ulterior recurso la Comisión Permanente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Séptima.—Se recomienda muy especialmente el cumplimiento de los plazos y conceptos de esta Circular, al pie de la letra, ya que un retraso en la tramitación o resolución, puede originar serios inconvenientes a los agricultores o al Cabildo, lo que todos tenemos el deber de evitar a toda costa.

Octava.—Por último y de acuerdo con las normas dictadas por la Superioridad, se debe forzar al máximo la siembra de trigo, apelando no sólo a la superficie cultivable de año y vez, de que dispongan los agricultores, sino también utilizando rastrojos o cualquier superficie que pueda dedicarse a aquel cultivo.

Recomiendo a todos los agricultores, pero muy especialmente a los Cabildos de las Hermandades, pongan a contribución su máximo esfuerzo en cumplir y hacer cumplir las disposiciones que sobre siembra de trigo se han dictado por el Ministerio de Agricultura, las cuales contiene esta Circular, a fin de colaborar todos con arreglo a sus posibilidades a lograr una mayor producción que repercutirá en beneficio de todos los españoles marcando una vez más esta provincia la pauta por lo que se refiere a la producción y cuantía de entrega de cereales.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de todos los agricultores de la provincia.

¡Madre! Esta es la primera palabra que balbuceamos en nuestra niñez, también es la que pronunciamos cuando nos encontramos en un apuro o necesidad, pues por ello, camarada del F. de J., no dejes de hacer un obsequio a tu madre el día ocho de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción.

Sin mal llegarás a viejo bebiendo anís "El Espejo"

ES DIGESTONICO

Lotería de Navidad
Administración de Cervera
Envía por correo
BAZAR COSSIO

De la provincia

VILLODRIGO

UN INCENDIO.—En las primeras horas de la mañana, se declaró un violento incendio en las casas propiedad de los vecinos de esta localidad, José Plaza Villaquirán y Joaquina Antón, llegando a adquirir el siniestro alarmantes proporciones, que determinaron a las autoridades locales a solicitar el auxilio de los bomberos del Parque Municipal de la capital.

Mientras llegaban los bomberos palentinos, el vecindario realizó los más urgentes trabajos de extinción, consiguiendo con grandes esfuerzos, localizar el fuego y evitar su propagación a otros edificios.

La escuadra de bomberos municipales de Palencia, que llegó con la motobomba y grupo de extinción dos horas después, logró en pocos momentos sofocar por completo el incendio.

El siniestro fué casual y producido por haber saltado unas chispas de la cocina de la casa de Joaquina Antón, a un establo propiedad de su convecino, señor Plaza, dependencia en la que se almacenaba bastante cantidad de paja y leñas.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración, sin que se haya registrado ningún accidente personal.

VILLADA
NUEVO SACERDOTE

El día 16 del actual, ha tenido lugar en esta localidad la celebración de su primera Misa, por el sacerdote don Juan Udaondo Barinagarrementería, perteneciente a distinguida familia de la localidad.

En España, y de modo especial en esta tierra de Campos, se concede extraordinaria importancia a esta clase de actos, pero en el caso que nos ocupa es preciso resaltar las circunstancias que concurren en el nuevo misacantano que, a su valiosa cultura, ha unido una virtud acrisolada en su juventud que ha culminado en su ordenación como sacerdote.

Cursó sus estudios de Bachiller con gran aprovechamiento, teniendo una calificación escolar engarzada en notas de matrículas y sobresalientes. En breve plazo, cursa los estudios de la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid, con el mismo aprovechamiento y resultado y, cuando se espera ver coronada su obra con la investidura de un título de las jerarquías o profesiones del Estado, se anuncia su vocación religiosa y la ordenación sacerdotal. ¡Magnífica inspiración para estos hombres de valía que en plena juventud y cuando sus galas y dotes personales les sonríen, con promesas de felicidad mundana, se entregan al servicio de Dios! Para completar su obra, concibe la idea de celebrar su primera Misa en la iglesia de San Fructuoso, cuna de Villada, de grandes recuerdos locales y en la que sus mayores, mostraron un fervor religioso y caritativo, haciéndose populares en el barrio del nombre de la iglesia que, pese a la leyenda que del mismo se forjó en tiempos de decadencia moral, palpita en el alma de sus moradores una fe que se manifiesta con alegría y fervor, cuando se producen actos como el que motiva esta crónica.

A las once y media de la mañana hace su entrada en el templo, bajo arco llevado por dos mujeres vecinas de la familia, el sacerdote D. Juan de Udaondo, acompañado de una comitiva de la que forman parte sus padrinos, don Tomás del Mazo y doña Petra Zuazagoitia, de Palencia; gran número de familiares y más de treinta jóvenes universitarios y profesionales de Madrid, que han llegado a Villada para acompañarle en este acto, y a la entrada de la iglesia un nutrido grupo de mujeres del barrio, de humilde condición social prorrumpe en un emocionante VIVA DON JUANCHO, nombre con que se le conoce al nuevo cura desde su niñez y que produce emoción en el numeroso auditorio que ocupa la iglesia y sus inmediaciones.

El altar mayor, adornado con elegante sencillez, es ocupado por los padrinos, familiares, amistades de Madrid, miembros de la Cofradía del Santísimo Sacramento, a la que pertenecía el homenajeado y las banderas de Acción Católica locales. Actúa como padrino eclesiástico el digno y venerado párroco don Salustiano Pardo y auxilian al Misacantano, los sacerdotes de la localidad, desarrollándose el acto con gran emoción. Dirigió la plática sagrada el culto y admirado sacerdote don José María González, quien en brillante oratoria enalteció las virtudes del nuevo compañero, pidiendo para el mismo la ayuda divina para el mejor cumplimiento de su misión sacerdotal. Durante la Misa actuó un coro perfectamente organizado.

Termina la ceremonia religiosa con los ritos propios del caso y seguidamente la comitiva sale del templo utilizando el mismo arco que para la entrada y acompañada de un inmenso gentío hasta su domicilio, siendo vitoreado el nuevo sacerdote sin cesar y estacionándose en el centro de la calle de Villandrando, obligándole a salir al balcón acompañado de los sacerdotes locales, que fueron objeto de nuevas ovaciones. El homenajeado, presa de gran emoción solamente pudo dar las gracias a todos afirmando que donde quiera que se encontrase jamás se olvidaría de este pueblo.

Reciban sus padres don Hilario de Udaondo y doña Fermina Barinagarrementería y demás familiares nuestra más sincera felicitación y unimos nuestros deseos a los suyos y del vecindario de Villada, de que el nuevo sacerdote DON JUANCHO, coseche grandes triunfos en su misión y que sus bendiciones nos alcancen.

Villada, Noviembre de 1949.

El Corresponsal

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

Guía MEDICA

Doctor Angel Casas
MEDICINA INTERNA
Rayos X, Metalolimetría, Electricidad médica, Laboratorio
Calle de Burgos, número 2
Consulta, de doce a dos

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza Abilio Calderón, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

A. BUJEDO VILLAGRA
Reanuda su consulta
Avda. República Argentina, 4, 4.º

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

S. PAJARES GARCIA
reanuda su consulta desde el próximo martes día 22

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo

Baudelio Gutiérrez Herrero
ESPECIALISTA EN PARTOS
Mayor, 197 PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

A, SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avenida R. Argentina, 4. Telf. 565

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X
Mayor, 28. Pral., izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 116, 2.º-Telf. 451

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA—RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis.
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 2 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 516

DOCTOR J. DIEZ CASCON
Cirugía y Medicina de Riñón y Vías Génito-urinarias
DE ONCE A UNA
Avda. República Argentina, 4

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta, de doce a dos

P. ANDRES G. CUENA
Profesor-Ayudante de Clínica Médica de la Facultad de Medicina y ex Médico interno del Hospital Provincial de Valladolid. De los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 5 a 5

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao, (por oposición).
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del Riñón y Vías Urinarias.
Avenida del Generalísimo, N.º 1
VALLADOLID

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 216

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izquierda
Teléfono, 563

M. Alvarez Renedo
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ESCAPA LEAL
OTO-RINO-LARINGOLOGO de la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones:
Mayor, 139

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON-CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

VENTURA FERNANDEZ
PULMON Y CORAZON
Diplomado por oposición, en el Hospital de Madrid-Carabanchel.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Menéndez Pelayo, 25

I. FERNANDEZ DE LA MELA
Huesos y articulaciones
Ortopedia — RAYOS X
Claudio Moyano, 10 y 12
VALLADOLID

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
Valentín Calderón, 12 • Teléfono, 155

Prof. Dr. César Fernández-Ruiz
Ha suspendido su consulta hasta el día 30 de Noviembre

D. DACIO CRESPO R. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 a 2 CALLE BURGOS, 17-19

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53.

E. ROBLES
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS
Electroterapia. Diatermia, Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis. Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas. Nieve carbónica, etc. Análisis clínicos.
De once a una y media José Antonio, 47 (Salón)

A. DORRONSORO CRUZ
MEDICINA - CIRUGIA - RAYOS X - APARATO DIGESTIVO
Avenida de José Antonio, número 47
CONSULTA DE 11'30 A 2

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 2 Consulta de 11 a 1

anuncios por palabras

HASTA OCHO PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARADOS giratorios. Brabantes y tipo Oliver. Bisurcos. Trisurcos. Cuatrisurcos. Repuestos Titán. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

GRUPOS eléctricos y gasolina, gradas, cultivadores, arados, carretillas de mano, pulverizadores, sembradoras remolacha. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

TRASPASO por ausencia, bar-cantina con vivienda, bien situado. Informes, esta Administración.

TRASPASO tienda comestibles. Informes esta Administración.

SE VENDEN dos potras bretonas, lechal y quincena. En Mazuecos. Primitivo Armero.

SE VENDEN 83 borras y 25 sobreborras, de éstas 54 a buen partir. Para tratar, en Lantadilla. Eusebio Fontanilla.

ESTUFA salamandra, se vende, en buenas condiciones. Mayor, 244, primero, derecha.

SE VENDEN 13.000 puerros. Domingo Salas. Villamediana.

VENTA de 4 mulas y un macho, 4 de media edad y una de 4 años a marzo. Tratar, Valentín González. Castrillo de Villavega.

SE VENDE un molino harinero, en Nestar de Aguilar, con dos pares de piedras, llave en mano, autorizado. Alfredo Ruiz. Vallejo de Orbó.

VENDO par de mulas, una 8 años, otra vieja. Eradio Pedroso. Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN 116 borras próximas a parir y dos carneros en Amusco. Félix Ramos.

VENDO 15.000 kg. remolacha forrajera. San Cebrián de Campos. Desiderio Sánchez.

TRIPAS secas, saladas, frescas, precios afinados. Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

SE VENDE partida zanahoria dulce. Razón: Mayor, 232. Perfumería Marigel.

VENDO casa piso libre. Informes: General Goded, 16.

SE VENDEN 37 sobreborras. Castromocho. Lorenzo Triana.

SE VENDE material de derribo, baldosas, puertas, ventanas, etc., razón: «La Heladora». Cardenal Almaraz, número 13.

SE NECESITA cocinera y doncella. Valentín Calderón, 12.

VENDO mula, a elegir de dos. Santiago Paniagua. Paredes de Nava.

CORREAS cuero, goma y lona y trapezoidales, transmisiones, poleas, cojinetes. Fidel Diego García, Casado del Alisal, 57.

CORREAS de transmisión, poleas, cojinetes, motores, bombas, ventiladores, piedras de esmeril, carretillos, básculas, romanas, mangueras, tornillos, maquinaria en general. Almacenes Pinacho, Palencia.

YESOS. Mosaicos. «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

VENDO par mulas media edad, en Támara. Antonio Santos.

VENDO mula treintena, la cuerda. Javier Moras. Vertabillo.

CADENA, tubo goma, cubos, cubiertos alpaca, cuchillos matar cerdos, braseros, cedazos. Ferretería García. Mayor Principal, 192.

IMPERMEABLE, abrigo y traje caballero, se vende. Dr. Cajal, 3.

VENDO yegua cubierta, 9 años, y potro lechal. Jacinto Ruiz, Frómista.

CALZADO de goma bulcanizada, todos modelos, calidad y precios como nadie en guarnicionería San Lázaro.

MUEBLES Sáiz Pardo, Fábrica y Almacén. La Casa exclusivamente de muebles. Venta directa al consumidor. General Mola, 7. Torrelavega.

CONSTRUCCION y reparación de maquinaria y motores, trabajos de torno. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

VENDO ruedas carro par y una chiva. José Liquete. Villasarracino.

DISPONGO radiadores, calderas, tuberías. Mariano Merino. Instalador de Calefacciones. Cervera de Pisuerga.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

PELETERIA Germana. Abrigos mouton, garras, curtidos, tintes. Bola, 13. Madrid.

GANE DINERO. Fabricación domicilio. Compro producción. Condiciones: Apartado, 544. Madrid.

AGENCIA comercial con almacenes propios y agentes en todos los pueblos importantes de Galicia, le interesan representaciones de casas serias, dande toda clase de informes. Escriban: Calle Comandante Barja, 1. Coruña.

SE VENDE máquina de coger puntos de medias marca «Vitos», nueva. Razón: «La Heladora». Cardenal Almaraz, 13.

MADERAS «Arabi». Tarima, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes.

SE VENDE un caballo 4 años 6 dedos, dos cerdos 5 y 6 arrobas, dos novillos y dos novillas de raza, 100 ovejas muy seleccionadas. Amusco. Tomás Rodríguez.

TRASPASO fábrica de gaseosas. Maximiano Castro. Becerril de Campos.

SE OFRECE pastor. Monte La Villa. Villaldavín. Francisco Abad.

BACHILLERATO, Derecho, Idiomas, otras clases. Colón, 16. Pensión.

CASA, se vende, llave en mano, dos plantas. Informes: Casado del Alisal, 43, segundo.

POR SOBRANTE de ganado, se venden dos mulas, 7 y 19 años. Macario Paredes. Paredes de Nava.

SE VENDE cebolla horcal, 1.000 kilogramos. Andrés García. Amusco.

VENDO diez toneladas remolacha forrajera. La Serna. Emiliano González.

VENDO mesas, sillas, propio bar, garrafones vacíos, estufa. Berruguete, 4, primero.

PERDIDA pendiente de oro, desde Plaza de Cervantes a calle Mayor. Se abonará su valor, por tratarse recuerdo familia, si así se desea. General Mola, 50-52, principal.

SE VENDEN 11 ovejas, 6 cancinas. En Pedraza. Marcelo Delgado.

CREDITO PALENTINO. Venta a plazos, sin pago adelantado. Forma de pago, por días, semanas o meses. Plazos diez, quince y veinte meses. El pago de las letras se efectuará en estas oficinas. Interés el más reducido. Absoluta reserva. Mayor, 175, 2.º. Encima Máquinas de Gutiérrez.

CALZADOS de campo, superiores, 95 pesetas. En Guarnicionería San Lázaro.

VINO defectuoso para quemar compro. Es necesario muestra. Mariano Alvarez. Alisal, 21.

SE VENDE cuarto de niño, esmaltado, armario ropero esmaltado, perchero, cómodas, butacas, mesa comedor, silla niño, bicicleta de carrera, todo de ocasión. Informes, Almaraz, 15.

MAQUINAS para hacer género de punto de todas las marcas, se venden al contado y a plazos. Se enseña su funcionamiento. Sin fiador. Valentín Calderón, 28. Palencia.

OBREROS agrícolas, fijos, se necesitan, en la finca «El Cantusal». (Villovieco).

VENTA de sacos de ocasión, seminuevos. Frente estanque Salón. Ricardo Cortes, 8.

TRIPAS, vendo, todas clases, en vacuno, seca, salada, fresca. Precios afinados. Estrada, 3.

MOLINO SAN ROMAN Palencia atenderá sus moliendas de piensos con prontitud.

TRIPAS todas clases, vendo. Santiago González. General Franco, 4. Palencia.

VEA USTED en el interior del establecimiento la exposición de figuras para nacimientos. Albino. Mayor, 79.

SE VENDEN 2 caballerías, mula y macho 14 años. Santa Cecilia del Alcor. Clodoaldo Abril.

VENDO o cambio por ganado lanar, carro seminuevo, una caballería. Urbano Martínez. Villota del Duque.

VENDO caballo, 4 años, 4 dedos, agricultor o silla. Tratar, Secretario Ayuntamiento Monzón.

EN CASTROMOCHO de Campos, vendo 19 obradas de terreno, primera calidad. Razón, Luis Velasco. Santiago, 76. Valladolid.

EN GUARDO, vendo juntos, separados, libres, dos casas nuevas, confort, bien situadas y amplio local industrial. Informarán: León. Gregorio Martín, Lucas Tuy, 13; Guardo, Pedro Fernández.

SOLDADURA eléctrica, para electrodos 1 a 5 milímetros y punzonadora taladros, hasta 12 milímetros, vendo. Tratar, Mayor, 125, 2.º, izquierda. Palencia.

MODISTA, se ofrece para coser a domicilio. General Sanjurjo, 4, entresuelo.

TOLDO de carro, grande, lona de una pieza, completamente nuevo, se vende a mitad de su precio. Guarnicionería Marín.

SE VENDEN dos balanzas, una «Montaña», en perfecto estado y una «Berken», sin estrenar; y una máquina para picar, del número 42, con polea. Tratar, Carnicería Bautista Julián.

GRANJA CARRO. Vendo polluelos de un día, recibo encargos de pollitos de dos o más meses. Razas «Leghorn» y «Castellana Negra», alta selección. Razón, Andrés Bausela. Café Royal.

MANTAS usadas, precios baratísimos, grandes existencias. Marín. Frente Banco España.

SE VENDEN 70 ovejas de todas las edades. Para tratar, con Máximo Tejedor. En Villasila de Valdavia.

PASTOR y zagal, se necesitan, en la finca «El Cantusal». (Villovieco).

TRASPASO urge, con o sin existencias. Bar, Tienda Ultramarinos. Josefa Zulueta. Osorno.

AGRICULTORES
Contrata fincas primera explotación. Cooperativa Renacer. Razón: Instituto Obrero. San Sebastián.

M.C.D.2022

Nuevas escuelas y viviendas para funcionarios, construídas por la Obra Social del Movimiento

Se incluyen en el plan de realizaciones próximas el abastecimiento de aguas y tendido de luz eléctrica en varios pueblos

Sesión del Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador Civil don Francisco Abella Martín, celebró ayer sesión el Comité Ejecutivo de la «Obra Social del Movimiento».

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la relación de facturas pendientes de pago, de material de oficina, Cartilla de la Madre y liquidación de la Sección de Ajuar.

ESCUELAS.—Valoradas las aportaciones del Ayuntamiento para la construcción de una escuela en Bustillo del Páramo, se acuerda que salga a subasta, así como la de Cantoral de la Peña, que se declara urgente por haberla destruído un incendio, una vez que se valoren las aportaciones.

Leídas solicitudes de los ayuntamientos respectivos para la construcción de dos escuelas en Marcilla de Campos, dos en Alar del Rey y una en Camasobres, el señor Presidente hace unas razonadas consideraciones sobre las posibilidades económicas de la Obra para tales fines y cidos otros señores vocales y el aparejador señor Cañas se estima que puede fijarse un ritmo de construcciones de cinco escuelas por mes y por consiguiente de sesenta al año. Vistas las peticiones recibidas hasta la fecha se observa que con las susodichas, se rebasa ya dicho número, no obstante lo cual se acuerda incluirlas en el plan a desarrollar en el año próximo, quedando este cerrado.

VIVIENDAS DE FUNCIONARIOS.—Para conocimiento del Comité, se da lectura a la certificación acreditativa de que el terreno donde se va a construir la vivienda para la señora maestra de Aguilar de Campóo (Barrio de la Estación) se halla inscrito en el Registro de la Propiedad.

Concedidas las solicitudes de los Ayuntamientos que se indican para la construcción de cinco viviendas en Autillo de Campos, dos en Becerril de Campos, cuatro en Hornillos y cinco en Valle de Cerrato se acuerda incluirlas en el plan de las mismas.

Se acuerda asimismo que, una vez valoradas las aportaciones de la Junta Vecinal de Cantoral de la Peña se saque a subasta la construcción de una vivienda para la señora maestra que también fué destuída juntamente con la escuela, en un incendio.

Por último se deniega petición de don Francisco Merino de Castrejón de la Peña, solicitando una subvención para terminar unas viviendas de su propiedad, por estimarse se ha superado ya esta modalidad que en un principio se estableció y teniendo en cuenta que únicamente se entregaron donativos de mil pesetas a trabajadores humildes para terminar una vivienda construída por ellos mismos.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.—Leído proyecto y presupuesto de abastecimientos de aguas para Villamuriel de Cerrato, se acuerda incluirle en el plan de dichas obras e igualmente, una vez valoradas las aportaciones, el solicitado por el Ayuntamiento de Matamorisca.

Igualmente se aprueban, ordenando su pago, las certificaciones de obra presentadas por el vocal señor Almodóvar, director de las mismas, de los abastecimientos de agua de Hornillos y Melgar de Yuso.

Leído escrito del Alcalde de Villahán de Palenzuela e informe del señor Médico de la localidad sobre la necesidad de la purificación de las aguas de dicho pueblo, mediante un filtro «Permo», se acuerda que para la próxima sesión informe el señor Almodóvar sobre la conveniencia de su adquisición y características del mismo, teniendo en cuenta el censo de habitantes de referida localidad.

TENDIDO DE LUZ ELECTRICA.—Se acuerda pase a informe del ingeniero de la Delegacin de Industria el escrito del Alcalde de Villanueva de Abajo solicitando un tendido eléctrico para dotar de luz a dicha localidad.

OBRAS DE INTERES LOCAL.—Vista la solicitud de la Junta Vecinal de Villemar para la construcción de un puente sobre el río Seguillo que estima de necesidad para la población, se acuerda pase a informe del Sr. Almodóvar. Se acuerda igualmente para efectuar su pago, la primera certificación de obra del puente que actualmente se construye en Payo de Ojeda.

Leído escrito del Alcalde de Mazuecos de Valdeginate solicitando una subvención para la pavimentación de aceras de dicho pueblo se deniega por unanimidad por entender que dichas obras rebasan los fines de la obra.

INAUGURACIONES. — Por último se acuerda que la inauguración de las escuelas de Pino del Río se efectúe el día 15 de diciembre y la de la luz eléctrica de Cezura el día 17 a las seis de la tarde.

Vida Sindical

COOPERATIVA DE AVI-CUNI-APICULTURA

Se pone en conocimiento de los Cooperadores de primera categoría (Cartillas Encarnadas), que a partir del próximo lunes 28, pueden pasarse por nuestras Oficinas, al objeto de retirar el vale de salvados que les ha correspondido.

El Presidente

El P. Víctor Serrano, S. J., trasladado de Santander a Salamanca

Al despedirle hace resaltar la Prensa la gran labor de apostolado del religioso palentino

El R. P. Víctor Serrano, S. J., que tenía su residencia en Santander, ha sido destinado por orden de sus superiores a Salamanca. De la labor de este religioso palentino en la capital cántabra dice nuestro colega "El Diario Montañés" lo que sigue:

"Dentro de unos días dejará su fecundísima labor en la Montaña el Reverendo P. Víctor Serrano, para seguirla, en plena juventud y entusiasmo, en la sabia y monumental Salamanca. Nueve años de un apostolado tan fecundo, no pueden quedar sin un recuerdo de agradecimiento y dolor sincero ante su partida.

La juventud, sobre todo, no puede silenciar su tristeza por la ausencia del Padre Serrano, pues a él debe la lozanía que hoy tiene de vida espiritual.

La Congregación de los Kostkas que él dirigió en sus comienzos e inició en el empuje y la realidad que hoy es la Acción Católica que a él debe formación espiritual y triunfos, que reconocen y agradecen desde el Consejo Diocesano hasta el último militante y sobre todo su labor en la dirección santa, sabia y fecundísima de la Casa de Ejercicios de Pedreña.

Son estos los tres aspectos más acusados de su incansable trabajo ante nosotros. No es exagerado afirmar que más de doce mil jóvenes han gozado de la enseñanza santa del Padre Serrano. Enseñanza que empezó en Pedreña y continuó en retiros, horas santas, dirección en el confesionario y epistolar.

Por eso van en estas líneas nuestra admiración, nuestra gratitud y nuestro saludo de despedida al ilustre jesuíta que tan hondos recuerdos deja en esta ciudad".

La Bolsa al día

NOTICIARIO ECONOMICO FINANCIERO

(Facilitado por el Banco Popular Español, Sucursal de Palencia).

EL PELIGRO DE LOS RUMORES DE DESVALORACION DEL DOLAR.—Han adquirido tales proporciones que pueden fácilmente causar una parálixis en el comercio internacional parecida a la que motivaron las predicciones sobre la devaluación de la libra esterlina. Si la Tesorería de los Estados Unidos no va a devaluar, deberá encontrar rápidamente algún medio para convencer al mundo, y en particular a Europa, y al Africa del Sur, de que esta vez se dice la verdad. Probablemente, la mejor manera sería que el Fondo Monetario Internacional comenzara a estudiar el pleito del Africa del Sur relativo a un precio más elevado para el oro. Durante este estudio, los rumores se acrecentarían en lugar de extinguirse. Pero una vez que se apagaran los escépticos podrían quedar derrotados definitivamente. Pero cuanto más se demore abordar la cuestión más probable será, una vez más, que tales rumores sean justificados.

BANCO POPULAR ESPAÑOL
Realiza toda clase de operaciones bancarias. Teléfono, 154.
Bocaplaza, 1.—Apartado, 64
PALENCIA
(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 200).

Delegación Provincial de Abastecimientos

Distribución de colección de cupones de racionamiento en la capital para el primer semestre de 1950

El día 2 de Enero próximo, caducarán las Colecciones de Cupones del segundo semestre de 1949, debiendo entrar en vigor el día 3 de Enero próximo, las del primer semestre del año 1950.

A tal efecto y de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 651 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y Normas complementarias de la misma, se dictan las siguientes instrucciones para la distribución de estas colecciones e inscripción de las mismas en el censo de la capital, para conocimiento y cumplimiento por parte del público y de los dueños de establecimientos de ultramarinos, colectividades, economatos no preferentes y panaderías.

Reparto al público de las Colecciones de Cupones por los establecimientos, proveedores de ultramarinos

Desde el día 3 al 12 de Diciembre, los establecimientos proveedores procederán a repartir a los clientes de sus respectivas tiendas, las Colecciones de Cupones, teniendo presente que quien no las haya retirado en esta última fecha, no podrá efectuarlo hasta el día 12 del mes de Enero, con el consiguiente perjuicio, por la pérdida de suministros que le pudieran corresponder.

El establecimiento que entregue las Colecciones de Cupones, las facilitará ya inscritas en su padrón, dando a cada titular, precisamente el mismo número de cliente que tengan en el padrón del segundo semestre, sin que por ningún concepto se inscriba nadie con diferente número que en la actualidad tiene. Al hacer dicha entrega cortará y guardará el establecimiento el boletín de inscripción correspondiente a cada titular llenando todos los datos que en el mismo se consignan.

Al facilitar la Colección de Cupones a cada cliente, el establecimiento reseñará en la parte correspondiente, el número del establecimiento y el que como cliente corresponda al titular, consignando en el lugar indicado en el interior de la cubierta, el número de la tarjeta de abastecimiento del interesado, a fin de que quede identificada, a los efectos posteriores de su diligenciación por el mismo.

Las Colecciones de Cupones, se entregarán contra corte de la primera parte de la cubierta de las Colecciones de Cupones correspondientes al ciclo anterior, y cortando también de la tarjeta de abastecimiento el cupón de canje relativo al primer semestre de 1950, debiendo conservar dichas cubiertas y cupones de canje, para la ulterior justificación de las Colecciones de Cupones entregadas, teniendo muy presente que la carencia en la tarjeta de abastecimiento de dicho cupón de canje, demostrará que su titular ha recibido ya la Colección de Cupones del primer semestre de 1950, y por consiguiente, no se le facilitará ninguna otra.

Los establecimientos colectivos y economatos no preferentes, se atendrán a las mismas normas para el reparto y diligenciación de las Colecciones de Cupones del personal censado en su establecimiento.

Normas que deberá tener presente el público

Una vez en poder de los titulares las nuevas Colecciones de Cupones, que habrán recibido de los establecimientos, en la forma anteriormente citada, las deberán examinar cuidadosamente, revisándolas para ver si están completas y si la cubierta, cupones y boletines de inscripción, tienen impresa la misma serie y el mismo número, no admitiéndose reclamaciones una vez retiradas.

Acto seguido consignarán en ella y en la parte interior de la cubierta su nombre y apellidos, domicilio, fecha en que la recibe y la firmará, debiendo anotar al dorso de la tarjeta de abastecimiento y en la parte que dice: «*Registro de Cupones*», la la serie y el número de la colección que reciba.

Completados estos datos, presentarán la Colección de Cupones en el establecimiento de panadería en que se surtan en la actualidad, para su sellado e inscripción en el padrón correspondiente, donde le consignarán el mismo número de cliente que tenía.

Se advierte al público para su conocimiento y en evitación de perjuicios, que toda pérdida de Colección de Cupones, trae consigo la imposibilidad de que se les facilite otra, hasta la renovación de las Colecciones de Cupones que tendrá lugar en el mes de Julio del año 1950, por lo cual deberá esmerar en grado el cuidado de conservación de las mismas.

Se recuerda también que la pérdida de la Tarjeta lleva consigo el trámite de un riguroso expediente, y para que sea facilitado un duplicado de la misma, deberán abonar previamente, la cantidad de *veinticinco, cincuenta y cien pesetas*, para las clasificaciones de tercera, segunda y primera categoría, respectivamente.

Reservistas de cereales panificables, legumbres, patatas y aceite

A partir del día 12 al 21 del próximo mes de Diciembre, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, las personas que sean reservistas de estos artículos, deberán efectuar la recogida de sus Colecciones de Cupones, en las Oficinas de esta Delegación, calle Colón, núm. 2, absteniéndose de retirarlas en los establecimientos, a los cuales deberá acudir con ellas, para efectuar la inscripción.

Instrucciones a los industriales panaderos

Con arreglo a lo expuesto anteriormente, una vez que el publico haya inscrito sus Colecciones de Cupones en los establecimientos de ultramarinos, deberán efectuar su inscripción en su correspondiente panadería y los dueños de ésta tendrán presente para efectuar su inscripción, que deberán anotar en la parte correspondiente de la misma, el número de su establecimiento y el de cliente del titular, que será precisamente el mismo que en la actualidad tiene, procediendo a sellar la inscripción con el sello en uso del establecimiento.

Por ser frecuentes los casos que se han dado de extravíos de Colecciones de Cupones en las panaderías, al ir los clientes a efectuar su inscripción, se encarece a los citados dueños el mayor orden en estas operaciones, que extremen su celo y cuidado, a fin de evitar tales casos, que redunden en perjuicio de los interesados, y que en todo caso se exigirán las responsabilidades que haya lugar.

Asimismo se advierte que para efectuar la inscripción en la panadería, es único requisito indispensable, el presentar la Colección de Cupones de cada titular, sin que por ningún concepto se le exija otro documento.

Registrada en su padrón la inscripción de cada cliente, recogerá el boletín de inscripción correspondiente, para justificación de las inscripciones en su establecimiento en la fecha que se indique.

Precio de las Colecciones de Cupones

Las cantidades que los establecimientos deberán percibir del público por las Colecciones de Cupones que entreguen, serán las siguientes:

Primera categoría, 1'50 pesetas; segunda categoría, 1'20 pesetas; tercera categoría, 0'75 pesetas; infantiles, 0'75 pesetas.

A partir del día 23 y hasta el 28 de Diciembre como máximo, los establecimientos que hubieran realizado la distribucion de las Colecciones de Cupones, liquidarán en la Caja de esta Delegación, el importe del metálico recaudado, por la entrega de Colecciones de Cupones al público, así como el importe de los impresos y padrones y apéndices recibidos, y así mismo presentarán en la Oficina de Estadística y Racionamiento como justificación del reparto, los siguientes documentos:

a) La factura recibida, convenientemente diligenciada, sellada y firmada, relacionando en la parte de la misma sellada al efecto, con todo detalle de numeración, y en las columnas de categorías las Colecciones de Cupones sobrantes de la distribución.

También relacionarán en dicha factura todos los clientes que no hayan retirado sus Colecciones de Cupones, debidamente rellenos todos los datos y especificando claramente la causa de la no recogida.

b) Harán entrega de todas las Colecciones de Cupones no distribuídas separadas por categorías y teniendo presente que deben coincidir en numeración y en cantidad a las que han sido relacionadas en la factura.

c) Presentarán debidamente coleccionados y contados los cupones de canje relativos al primer semestre de 1950, que habrán cortado de la Tarjeta de Abastecimiento en la forma anteriormente indicada, llamando especialmente la atención sobre esto a los señores dueños de los establecimientos, ya que esta comprobación, se llevará a cabo rigurosamente, significándoles que cualquier falta que se observe será motivo de sanción.

Asimismo presentarán las cubiertas cortadas de las Colecciones correspondientes al semestre que finaliza.

Confección de padrones y censos de clientes

Los establecimientos tendrán en cuenta que por haber terminado la vigencia de los padrones de clientes, habrán de formar otros nuevos para el año 1950, y para su confección, se ajustarán exactamente, a los modelos recibidos de esta Delegación, llenando debidamente y con toda claridad las respectivas columnas y fijando especialmente su atención, en consignar con toda precisión, el domicilio de sus inscritos indicando la calle, número y piso, no admitiéndose bajo ningún concepto inscripciones tales, como Barrio del Otero, Carretera de Magaz, etcétera, sino que deberán indicar precisamente le número o señas, por las cuales se pueda comprobar en su día, la veracidad del domicilio declarado.

Colecciones de Cupones infantiles y de madres gestantes

Estas Colecciones de Cupones se seguirán distribuyendo directamente en las Oficinas de esta Delegación Provincial, Sección Estadística y Racionamiento y dadas las características de tales Colecciones que no tienen vencimiento al final del semestre, sino cuando sus titulares hayan cumplido el límite máximo de edad que para cada ciclo se establece, seguirán teniendo validez las que actualmente se encuentran en vigor.

Palencia, 26 de Noviembre de 1949. —El Gobernador Civil, *Francisco Abella Martín.*

Homenaje a la venerable M. Soledad Torres y Acosta

MADRE SOLEDAD TORRES Y ACOSTA

El día 5 de Febrero del año 1950, Año Santo, las campanas del Vaticano con tintineo de alegría y de gloria para España e Instituto Religioso de las Siervas de María, lanzarán con estrépito ensordecedor, el anuncio, que el Padre Común, revestido de toda la grandeza de su Poder Espiritual, proclamará oficialmente las excelsas virtudes de otra mujer española, que con alma clásica de Isabel la Católica o Teresa de Jesús supo grabar con caracteres indelebles de su alma las maravillas del Cielo en su paso en esta vida terrenal. Ante tal acontecimiento, alegrémonos como patriotas e imitémosla como cristianos, primero con el santo orgullo de la emulación, y segundo, para alcanzar las carismas de esa santidad que resuma toda su existencia en este valle de lágrimas.

Gracias por el consuelo que le proporcionan a esas palomas mensajeras de paz y de desvelo. que derrochando su salud y tranquilidad, vuelan inflamadas de caridad hacia su prójimo, para consolarle y confortarle en el infortunio de la enfermedad, o prepararle para el trance bravo y fiero en que Jesús reclama la deuda del bueno o mal uso que hicimos con los méritos de su redención, y a Vos, ¡oh Madre Soledad!, gracias también por haberles inculcado ese espíritu de abnegación, sacrificio, bondad y santidad que has calcado en tus hijas con mano tan maestra que los pinceles de Murillo son brochas ante la imagen de Jesús y María, que lograste, en el alma de todas ellas; pues de esta manera, has hecho tan gran sementera, que el puñado de espigas que llevarás al Cielo, ha de ser digno de tí, ya que así no te conformas con lo que es espíritu de tu, espíritu, sino que los que estamos fuera y con desaprensión que raya en locura, arrojamos al rostro de Cristo su preciosísima sangre, precio del rescate de la esclavitud, en que nos tenía sumido el pecado; tenemos la probabilidad de que alguna de tus amantísimas hijas, velen por nosotros, y con fuerza titánica, nos arranque de las garras del lobo tan temible por su astucia y maldad, cuando la carne se aproxime a su fin temporal, viciada por el pecado. — *Virginio Ramilla.*

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Sesión en el Ayuntamiento

Ha sido firmada la escritura del préstamo con el Banco de Crédito Local

Las obras del proyecto reformado del "Grupo Blas Sierra", en el Consejo de Estado

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Fulgencio García Germán, y con asistencia de los capitulares don Rodolfo Pérez de Guzmán, don Francisco Maté Saldaña, don Pedro Ortega Bravo y don Diodoro Valderrábano Villegas, asesorados por el Secretario de la Corporación, don Ramón Urgellés de las Heras y el Interventor don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios, para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Aprobar la liquidación que presenta el señor Arquitecto municipal de las obras de riego asfáltico en las calles de Panaderas, Plaza de Cervantes y otras vías públicas, importantes 51.490,86 pesetas.

—Anunciar a subasta el arriendo de los pastos del Monte «El Viejo» de la ciudad, por el tiempo comprendido desde el 26 de diciembre próximo al 30 de abril de 1950, bajo el tipo de licitación de 6.000 pesetas y con las demás condiciones de años anteriores.

—Acceder a la instancia del Administrador de la Escuela Apostólica de San Agustín, de esta capital, para concederle el necesario permiso, a fin de que pueda proceder a la matanza de varios cerdos con destino a la alimentación del alumnado de su Seminario.

—Dar el visto bueno a los padrones de exacción sobre anuncios y sobre toldos y marquesinas, correspondientes al ejercicio de 1949, disponiendo se expongan al público para reclamaciones por término de quince días.

—Aprobar diferentes expedientes de Plus-Valía de fincas urbanas y rústicas de la capital, y las nóminas de servicios y horas extraordinarias.

—Nombrar a propuesta del concejal delegado del Servicio, obrero de limpieza, a Lorenzo Núñez Velasco, con el jornal señalado en presupuesto.

—Quedar conformes con la relación nominal de los contribuyentes que han ocupado el suelo de la vía pública durante el mes de octubre, que asciende a 4.512 pesetas.

—Conceder la excedencia por más de un año y menos de diez, al portero de la Casa de Socorro, José Ruiz Francés.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE.—Se conoce un escrito del Iltmo. Sr. Vicario General del Obispado, en que comunica que el próximo domingo, día 27, a las cuatro de la tarde, hará su entrada solemne en la ciudad, el nuevo Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Doctor Don José Souto Vizoso, e invitando a la Corporación Municipal a los actos que tendrán lugar con este motivo.

La Presidencia hace constar que la ciudad se honrará también con la visita del Excmo. Sr. Ministro de Marina, Almirante Regalado, que viene igualmente acompañando a nuestra primera Jerarquía Eclesiástica.

El Ayuntamiento acordó darse por enterado, asistir en Corporación a todos los actos a que ha sido invitada y facultar al Alcalde para que adopte las medidas que estime necesarias, con motivo de la estancia en nuestra Ciudad del Excelentísimo señor Ministro de Marina.

La Presidencia igualmente da cuenta de haber quedado firmada el día de ayer, con el Banco de Crédito Local de España, la escritura del préstamo solicitado de dicha Entidad, para la terminación de las obras de ampliación del servicio de Abastecimientos de Aguas y las demás que comprende el presupuesto extraordinario aprobado con este objeto por el Ayuntamiento. También manifiesta con relación a la continuación de las obras del Grupo Escolar «Blas Sierra», que el Presupuesto reformado de dicho edificio, acaba de salir ya del Ministerio de Educación Nacional, para su aprobación por el Consejo de Estado.

Por último, pone de manifiesto a los señores Concejales, haber traído de Madrid los planos del nuevo edificio destinado a Palacio de Justicia, para que la Corporación pueda conocer las características del suntuoso y moderno edificio en que quedarán albergados todos los servicios del Ramo de Justicia en nuestra Capital.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

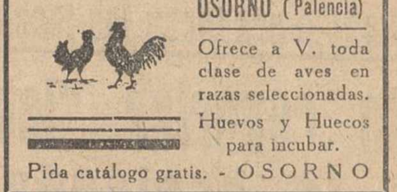

La Fiesta de San José de Calasanz

Trasladada por la Superioridad la fiesta de San José de Calasanz, al próximo lunes, el SEM., dedicará a su excelso Patrono diversos actos y cultos.

En Palencia dará comienzo la celebración de concentraciones comarcales periódicas, en las que se estudien problemas docentes y se faciliten consignas para el mejor desarrollo del cometido escolar, estrechando los lazos de camaradería entre los maestros de la provincia.

Esta noche, a las once, alocución conmemorativa por el jefe provincial del SEM., desde los estudios de Radio Palencia.

El domingo, a las doce, constitución del Consejo Provincial del SEM. y reunión con todos los maestros de la capital en el Hogar del Camarada.

El lunes, concentración comarcal en Frómista, con arreglo al programa publicado.

La asistencia a estos actos es obligatoria para todos los señores maestros.

Peregrinación a Roma de la S. F. en el Año Santo

SECCION FEMENINA. — El año 50, será año Santo y es deseo de la Iglesia, que acudan a Roma, el número mayor posible de fieles a ganar las indulgencias y gracias concedidas, a recibir los beneficios del Vicario de Cristo, a orar ante la tumba de San Pedro, que parece será abierta a veneración de los peregrinos.

La Delegada Nacional, ha decidido organizar una peregrinación nacional de la S. F. a Roma, para abril próximo, y aunque aún es pronto para dar el proyecto definitivo, queremos que las camaradas que deseen incorporarse a ella, lo comuniquen a las Delegaciones Provinciales.

A la peregrinación pueden agregarse sus familiares (maridos, padres, amigas).

Preparamos tres itinerarios:

A: Barcelona-Roma-Barcelona.

B: Barcelona - Génova-Roma-Asis-Florencia-Barcelona. 15 días.

C: Barcelona - Génova-Roma - Florencia Asis. — Venecia-Milán - Barcelona, 20 días.

Todas con cuatro días de estancia en Roma (no autorizando más), y todas en hoteles de segunda y viajes de tercera clase.

No se puede concretar precio hasta no saber el número de peregrinas que reunimos, pero como avance, os damos los siguientes:

Itinerario A: 1.500 pesetas.
Itinerario B: 4.000 pesetas.
Itinerario C: 5.000 pesetas.

Se hacen gestiones para conseguir mejores precios.

Antes del 30 de diciembre, deberá saberse en la Delegación Nacional, el número aproximado de camaradas y familiares, con que debemos contar en Palencia.

La Regidora Prov. de P. y P.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas en CASA MARTIN
Mayor, 86 — PALENCIA

M.C.D.2022

Toros

El que paga lo que debe...

Luis Miguel abandona Lima

El martes salieron de Lima, donde han hecho la temporada de abono, para Caracas, en cuya plaza torearán el domingo próximo los hermanos «Dominguín» y Antonio «Bienvenida».

Antes de marcharse, cumplieron con el deber de pagar, como es costumbre en los turistas, el Hotel en que se hospedaron, y ya puestos a saldar cuentas no quiso Luis Miguel dejar pendiente una de honor y de hombre que tenía pendiente con «Rovira».

Lo buscó por todas partes y en cuanto dió con él le dió para el pelo. Le abofeteó públicamente correspondiendo a la agresión de que le hizo objeto, actuando de torero en la plaza de toros el conocido «pugil» hispano argentino-peruano, dándole así una nueva lección de hombría, como antes se la dió de corrección por respeto al público que había pagado para verles torear y no para pelearse en lucha libre.

¡Y ahora ¡que salga el sol por Antequera! se habrá dicho Luis Miguel al pagar los soles de multa que seguramente le habrán impuesto por perturbación del orden y que pagará muy a gusto.

PEPE LUIS DE TURISTA

Otro que ha salido de Lima terminada su actuación en aquella feria es Pepe Luis Vázquez; pero éste va ahora de turista. Se propone marchar a Buenos Aires, donde permanecerá descansando un mes, para reanudar su actuación en Caracas, durante el próximo mes de enero.

GRAVE COGIDA EN CARACAS

Se ha sabido, por noticias recibidas de Caracas, que el torero mejicano Enrique Torres se encuentra gravísimo a consecuencia de la cogida sufrida el pasado domingo cuando toreaba en aquella capital. La cornada interesa estómago, higado e intestinos. Toreaba con Manuel Jiménez «Chicuelo» y Guillermo Rodríguez «El Sargento».

En su primero había cortado la oreja y al torear por verónicas a su segundo el toro se quedó en el centro de la suerte, prendió al diestro por el estómago y lo levantó manteniéndolo clavado en el pitón durante varios segundos, mientras que el diestro, encorvado, y cogido a la pala del cuerno, trataba de amortiguar los derrotes del animal.

«¡Me ha matado!» exclamó el diestro cuando era trasladado a la enfermería en brazos de asistencias y peones. Los médicos intervinieron rápidamente y estuvieron con el herido más de dos horas. Torres fué trasladado a la clínica del doctor José Izquierdo.

ESE MODELO QUE TANTO LE AGRADA

Vd. misma lo confeccionará.

Lahore

Enseñanza por Correspondencia

Información Gratuita
INSTITUTO A. F. A.
Apartado 141
SAN SEBASTIAN

PHILIPS-RADIO A LA CABEZA EN LAS INVESTIGACIONES RADIOTECNICAS EN EL MUNDO

Al lema: A LA MEDIDA DE SUS DESEOS, lanza al mercado una serie de receptores 1950, de técnica totalmente nueva y exclusiva de PHILIPS

Después de quince años de incesantes estudios de los hombres de ciencia de los grandes laboratorios PHILIPS, de HOLANDA, nuevas realizaciones salen a la luz de los mercados.

La nueva técnica «A», exclusiva de esta marca, ha dado origen a sensacionales innovaciones que serán presentadas con los nuevos modelos de receptores de Radio para 1950, verdaderas maravillas técnicas.

Una vez estudiado el proyecto de cada tipo de receptor, pieza por pieza ha sido sometida a las pruebas más severas antes de ser asociadas a las otras en las cadenas de montaje, asegurando así una garantía inigualable.

Asimismo, y en lo que a presentación se refiere, la nueva serie va montada en bellas ebanisterías, que han de satisfacer al gusto más exigente.

He aquí la base de los nuevos receptores Philips serie «RIMLOCK», para 1950: ofrecer al público una gama de receptores de alta calidad y características tan sorprendentes, que le permita disfrutar del «ENCANTO DE LA MUSICA», completamente «A LA MEDIDA DE SUS DESEOS...».

¿Cuánto producen las lecciones de Ortega y Gasset?

Un repórter "levanta las faldas" a la hacienda del filósofo

Cuatro conferencias suyas suponen un ingreso de 20.000 duros

"No hay en este reportaje falta de respeto. Ni malévolo curiosidad. El sabio merece mucho más. Se trata, sencillamente, de una diversión periodística". Con esta apostilla publica "El Alcázar" el siguiente reportaje:

Cuando el señor Ortega y Gasset, en la inauguración de su cursillo sobre «El hombre y la gente», destacaba la inquietud y zozobra del vivir actual, de ese no saber qué hacer en todos los órdenes, nuestro compañero de localidad nos tocó ligeramente en el codo, y, casi bisbiseante para no romper el silencio sepulcral de la atiborrada sala del cine Barceló, nos hizo notar:

—¿Ha visto usted qué llenazo? Se ha puesto el cartel de «no hay billetes».

—Chist.

Y con el gesto detuvimos su indiscreto aparte.

La palabra del conferenciante nos hizo identificarnos con la seguridad de que el idealismo europeo ha sido ya superado. Y pendientes de sus doctrinas, seguimos escuchando con toda atención. Tarea llamada a fracasar, porque esta vez nuestro indiscreto amigo se acerca a nuestro oído. ¿CUANTO GANA EL FILOSOFO?

—¡Acabo de hacer la cuenta al céntimo! Hoy se han hecho en taquilla treinta y un mil seiscientas veinticinco pesetas.

—¿Cómo?

—Calcule, 784 butacas, 32 delanteras, 347 sillones, 36 asientos de entresuelo, 66 de palcos. Si no falla la suma, 1.265 localidades. Que a 25 pesetas...

—¿Ha contado con el «tifus»?—le objetamos, seguros de hacer fracasar su teoría financiera.

—¡Ni que se tratara de Los Babilonios! Pero contando con los pases de favor y con los gastos menores, siempre quedarán libres treinta mil pesetas.

—Y como son cuatro conferencias, a éxito cierto, ya se puede asegurar un beneficio de cien mil pesetas, en números redondos, descontando los posibles gastos.

Y gracias a esta conclusión final, el mosconeo indiscreto nos devolvió al interés de la conferencia.

—¡No más matemáticas!—nos dijimos, y abandonamos la sala del Barceló repleta de emociones y de aplausos.—A.

S. A. I el Jalifa

Se ha celebrado recientemente en Tetuán el XXIV aniversario del feliz jalifato de Muley El Mehui. En este espacio de tiempo se ha puesto de manifiesto, a la vez que los aciertos del egregio gobernante para con el pueblo marroquí, la confianza que este ha depositado en el primer jerarca tetuani. Es mutua aquella lealtad del mando jalifiano con la adhesión firmísima de los que le acatan como esclarecido príncipe gobernante.—(Scrip).

Harriman en Lisboa conferencia con Oliveira Salazar

Los temas fueron: Plan Marshall, comercio entre Portugal y EE. UU. y cooperación internacional

Lisboa, 25.—(Del corresponsal de la Agencia «Efe»).

El embajador del Plan Marshall para Europa, Averell Harriman, que ayer llegó a Lisboa procedente de París, ha celebrado esta mañana una conferencia de hora y media de duración con el presidente del Consejo, doctor Oliveira Salazar. Durante esta entrevista fueron abordados tres puntos esenciales: Plan Marshall para Portugal; comercio entre los Estados Unidos y Portugal y cooperación internacional. Así lo afirmó Harriman en una conferencia de Prensa celebrada a las cinco de la tarde de hoy, en uno de los palacetes anejos a la Embajada de los Estados Unidos, donde funcionan las oficinas del Plan Marshall para Portugal.

También se entrevistó Harriman con los ministrs de Negocios Extranjeros y de finanzas del Gobierno portugués. Declaró a los corresponsales de Prensa extranjera en Lisboa —expresándose siempre en inglés mientras fumaba cigarrillo tras cigarrillo— que Portugal recibirá 26 millones de dólares de otros países con arreglo al Plan Marshall y 31 millones y medio de dólares directamente de los Estados Unidos, en idéntico concepto. Harriman dió a entender claramente que la ayuda americana a Portugal se basará de una manera primordial en suministros de maquinaria agrícola. Portugal ha recibido ya cuatro millones del Plan Marshall por mediación de Francia. Tambien hizo referencia Harriman a una explotación más intensa de las colonias portuguesas, de las cuales Estados Unidos recibirán diversos productos, especialmente manganeso. A este respecto afirmó que serán mejoradas las comunicaciones y transporte en Angola y Mozambique.

En cuanto a la Metrópoli portuguesa, tendrá en lo sucesivo ocasión de colocar en America algunos de sus productos, como por ejemplo, las sardinas en conserva, cuya calidad y embalaje deberán ser mejorados. Los Estados Unidos aceptarán estos envíos, a pesar del problema americano por la colocacion de la sardina de California. Harriman, que tenía a su lado a David Patten, delegado del Plan Marshall para Portugal, y Jay Castillo, agregado de prensa en la Embajada de los Estados Unidos, subrayó, asimismo, la enorme importancia que desde el punto de vista económico, sobre todo, tendrá la invasión de Europa por turistas norteamericanos. Sobre este particular insistió Harriman en la necesidad de obtener las máximas facilidades en cuanto a visado y otras formalidades diversas se refiere. «Esta visita en bloque—dijo— es, al fin y al cabo, otra forma de colaboración».

Harriman se mostró satisfecho por el actual progreso industrial de varias naciones europeas beneficiarias del Plan Marshall, y repuso afirmativamente a preguntas de los corresponsales del «Times» y del «Daily Telegraph», de Londres, sobre si sería fomentado el comercio luso americano.—Efe.

Estados Unidos no reconocen al nuevo Gobierno de Panamá

Porque estiman que Arias ha asumido la Presidencia ilegalmente

Wáshington, 25.—El Secretario de Estado adjunto, Edward G. Miller, ha manifestado a los periodistas que los Estados Unidos no reconocen al nuevo Gobierno de Panamá, por estimar el Departamento de Estado que Arnulfo Arias ha asumido la presidencia ilegalmente.

Miller ha añadido que los Estados Unidos tal vez consulten a los restantes Gobiernos iberoamericanos sobre dicha cuestión, cuando sea más clara la situación en Panamá y que los recientes sucesos en aquel país no han planteado ninguna amenaza para la seguridad del Canal de Panamá.—Efe.

DETALLES DE LA PROCLAMACION DE ARIAS

Panamá, 25. —Se conocen nuevos detalles relacionados con la proclamación del nuevo presidente del Panamá, Arias. El jefe de policía panameña, Remon, quedó en reunir anoche a los miembros del jurado electoral y les ordenó hacer un recuento de la votación del 9 de mayo de 1948, recuento que ha terminado a la una y media de la madrugada. El juramento del presidente se celebro media hora después.

Anteriormente, una delegación en representación de Remon, se dice que había visitado a Arias para ofrecerle la presidencia, como medio de poner fin a la confusa situación politica presidencial. Arias, por lo visto se negó a volver al poder «por la puerta lateral» y pidió un nuevo recuento de la disputada elección del pasado año.

Cuando se contaron los votos por primera vez, el año pasado, Arias fué declarado vencedor, pero en un escrutinio, el jurado electoral decidió declarar que 2.714 votos concedidos a Arias en la provincia de Veragua, no eran válidos. En consecuencia asumió la presidencia el candidato gubernamental Díaz Arosamena, que por haber fallecido el año pasado, fué sucedido por el entonces vicepresidente, Chanis.

Arias fué ya elegido presidente el 2 de junio de 1940, pero fué derrotado por un golpe de estado que, se dice, fué dirigido por el ministro de Justicia, Ricardo Adolfo de la Guardia. Arias emigró a la Argentina y siguió allí hasta el 13 de octubre. Desde su regreso, no ha dejado de ser un continuo germen de tempestades políticas.

Hasta ahora ni Chiari ni Chanis han comentado la vuelta de Arias a la presidencia. Los observadores politicos creen que esta vez no será disputada dicha vuelta.

ARIAS NOMBRA NUEVO GOBIERNO

Panamá, 26. — Arias ha nombrado nuevo Gobierno con la inclusión de cinco arnulfistas. Sin embargo, el comercio sigue con sus puertas cerradas y han amenazado con proseguir la huelga hasta que el Jefe de la Policia, Remon, y sus colaboradores, sean depuestos.—Efe.

EL NUEVO GABINETE DE PANAMA

Panamá, 26. — El nuevo Gabinete formado por el presidente Arnulfo Arias, está constituido por los siguientes miembros:

Justicia: Alfredo Alemán.
Relaciones Exteriores: Carlos N Brin.
Agricultura: Ricardo M. Arias.
Educación: Max Arosemena.
Tesorería: Alcibiades Arosemena.
Trabajo: Ricaut Rivera.
Obras Públicas: Norberto Navarro.
Secretario general, con categoria de ministro: José Clemente Obaldía.—Efe.

Aguilar de Campóo

Días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre

FERIA DE SAN ANDRES

Para toda clase de ganado

EXENTA DE IMPUESTOS

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

—Informe sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés social la adquisición por el Instituto Nacional de Colonización de parte de la finca denominada «El Bercial», sita en el término municipal de Alcolea del Tajo (Toledo).

—Expediente de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declara monumento histórico artístico el Palacio de los Condes de Gomara, (Soria).

—Decretos por los que se designan miembros del Consejo Nacional de Educación a los directores de las Escuelas de Minas y de Comercio de Madrid.

—Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre supresión en el plan general de Obras Públicas vigente del pantano de Enguidanos en el río Gabriel y se incorporan los de Pajaroncillo, Contreras y Villatova.

—Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de las obras de «saneamiento de Arganda del Rey» (Madrid).

—Decretos por los que se autoriza a ejecutar por el sistema de contrata las obras de «terminación de las del muelle del rompeolas adosado a la prolongación del dique del Este, primera etapa en el puerto de Barcelona» y de las comprendidas en el proyecto de reparación y ampliación de las de «defensa del pueblo de la Algaba, del puente del mismo nombre y de la zona de riego del valle inferior del Guadalquivir.

—Acuerdo por el que se habilita el espigón del Norte para la base de hidroaviones en Valencia.

—Expedientes de revisión de precios.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Mariano Vega Diez

que falleció en Fuentes de Nava

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Martina Rodríguez Matía; hijos Bruno, Antonio, Román, María del Rosario, Goyita e Inés Vega Rodríguez; hijos políticos María de los Angeles Benavides y Salvador Diez; nietos María del Carmen Vega y Rafael Diez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado.

El Ministro de Obras Públicas en Toledo

Toledo, 26.—Se han celebrado hoy diversos actos con motivo de cumplirse el primer aniversario de la inauguración del abastecimiento de agua potable a la ciudad cuyas obras fueron inauguradas por S. E. el Jefe del Estado. A las once y media de la mañana llegó el ministro de Obras Públicas señor Fernandez Ladreda que fué recibido en el límite de la provincia por el gobernador civil y el presidente de la Diputación. El ministro se trasladó a la Catedral en cuyo claustro le esperaban el director general de Obras Hidráulicas autoridades y representaciones y una compañía del Regimiento de Cantabria número 39 que le rindió honores. En el interior del templo el señor Fernández Ladreda fué saludado por el obispo auxiliar doctor Martínez González.

A continuación, en la Capilla de la Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad se dijo una misa. Terminada la misa el ministro y acompañantes se trasladaron al Ayuntamiento.—Cifra.

La segunda hija de HIRO-HITO va a casarse

Tokio. — Según el periódico «Yomiuri», la segunda hija del emperador Hiro-Hito, princesa Taka, de 20 años de edad, piensa contraer matrimonio con su primo Otali, de 24 años, notable violinista y sacerdote de Buda. Añade que el matrimonio tardará algún tiempo en realizarse.

¡La risa va por barrios...
¡Pero desde ayer se oye en Palencia entera!
porque el graciosísimo actor cómico

ANTONIO GARISA

se presentó en el PRINCIPAL con su GRAN COMPAÑIA, donde el público rió a carcajadas

Hoy la risa se escucha nuevamente en la Ciudad

en el ESTRENO de la graciosa comedia cómica de RAMOS DE CASTRO

AMNESIA EFERVESCENTE

en la que aseguramos que nigún espectador podrá contener su alegría

Mañana domingo:
¡¡Una explosión atómica de risa!!
ESTRENO del apropósito cómico de PASO Y ESTREMERA

SIXTO SEXTO

¡Risa a raudales! ¡Comicidad! ¡Alegría! ¡Buen hubor!

Si quiere divertirse, si tiene que olvidar penas, si desea pasar dos horas de alegría, asista usted a estas funciones y quedara altamente satisfecho

Hoy y mañana precios asequibles a todos los bolsillos. Iguales a los que usted pagaría por ver una pelicula

NO-DO de sucesos

1

MUERE AL 93 DIAS DE UN AYUNO QUE SE IMPUSO PARA REBAJAR EL PESO

Birmingham, 26. — Percy Coplon, ha fallecido al cumplirse el 93 día del ayuno de 100 que se había impuesto, para rebajar su peso medio.

El médico que ha reconocido el cadáver, ha dicho que la muerte se debe probablemente a una caída por debilidad. Coplon había eliminado ya cien libras de las 357 que pesaba al empezar el ayuno. La mayor parte del tiempo que ha durado la dieta, Coplon vivió instalado en una plataforma de treinta pies de altura, para librarse de la tentación de comer los buenos platos que cocinaba su esposa.—Efe.

2

VORAZ INCENDIO EN ARANDA DE DUERO

Aranda de Duero, 26. — Un voraz incendio se declaró a las cuatro de la madrugada en la fábrica de tejidos e hilados «Aranda Industrial». A pesar de los esfuerzos realizados por el cuerpo de bomberos de la localidad y vecindario que trabajaron denodadamente en la extinción del fuego, no se pudo evitar la rápida propagación de las llamas que, en dos horas, destruyeron completamente la fábrica, así como la maquinaria y géneros ya fabricados. No hay que lamentar desgracias personales, y las pérdidas, aunque de momento no se conocen exactamente, se pueden cifrar en un número superior a los tres millones de pesetas.—Cifra.

3

CATORCE MUERTOS EN UN TORNADO

Alexander City (Alabama), 26.—El tornado que ha azotado las aisladas regiones al Este del Estado de Alabama, ha acusado catorce muertes de personas, comprobadas, y más de cincuenta heridos.

Se cree que las muertes son bastante numerosas, porque en el momento de desplomarse las casas, había en ellas muchas personas que celebraban el día de Acción de Gracias.—Efe.

4

UN GUARDIA RUSO, EN BERLIN, MATA A UN SARGENTO NORTEAMERICANO

Berlín, 26. — Las autoridades norteamericanas, han anunciado que un guardia ruso mató a tiros a un sargento de las fuerzas aéreas norteamericanas, a primera hora de la noche de ayer.—Efe.

5

CAUSA POR DOBLE ASESINATO

Zaragoza, 26. — En la Audiencia, se ha visto una causa por asesinato, cometido en el pueblo de Moyuelo, hace algunos años, por el matrimonio compuesto por Joaquín Martínez Vázquez y Visitación García Sánchez, quienes dieron muerte a la vecina de su pueblo, Concepción Royo y un hijo de ésta de once años de edad, para robarles. El fiscal, en sus conclusiones, solicita 26 años de prisión para Joaquín y 15 para Visitación. El defensor pidió la absolución. La causa ha quedado conclusa para sentencia.—Cifra.

¿POR QUE PRIVARTE...?

Contra el frío te ofrecemos gabardinas, trincheras, canadienses, abrigos, mantas, trajes y toda clase de prendas, suscribiendo simplemente...

UNA POLIZA con

LA PREVENTIVA, S. A.

Oficinas: Avenida República Argentina, número 2

Máquinas de coser y bordar "ALFA"

Ligera-Sólida-Económica

Diez años de garantía

DELEGACION: Benito Lewín, 5
AGENCIA: Mayor Principal, 33

¡AVICULTOR!

Especialidad en la mejor raza industrial:

LEGHORN BLANCA

Producción semanal desde el 19 de Agosto:

12.000 polluelos recién nacidos
Capacidad: 15.000 ponedoras

Director propietario: FRANCISCO VILA SANAHUJA

Carretera de Montblanch Telf., 434. — REUS

Para pedidos, dirigirse a

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago, «Villa Elvira» — PALENCIA

DOLOR
TABLESAN
CAFEINA

Traviesas de roble

Para vía ancha ferrocarril, en cantidad, se precisan. Ofertas a PORTOLES Y CIA., S. L. Apartado, 5. ZARAGOZA

M.C.D.2022